

# BOSQUES DE MORGA Y VEREDA MORGAN: ENTRE LO FICCIONAL DE EL ALFÉREZ REAL Y LO FACTUAL DEL CONSEJO COMUNITARIO EL HORMIGUERO

BOSQUES DE MORGA AND VEREDA MORGAN: BETWEEN THE FICTION OF EL  
ALFÉREZ REAL AND THE FACTUAL OF THE EL HORMIGUERO COMMUNITY  
COUNCIL

**Freddy Moreno-Gómez**

✉ [fmorenog@javerianacali.edu.co](mailto:fmorenog@javerianacali.edu.co)

© <https://orcid.org/0000-0003-0394-9417>

Pontificia Universidad Javeriana  
Cali, Colombia

## **Cita este capítulo:**

Moreno-Gómez, F. (2021). Bosques de Morga y Vereda Morgan: entre lo ficcional de El Alférez Real y lo factual del consejo comunitario el hormiguero. En: Perea Bonilla, B. y Duarte Pérez, D. (Eds. científicos). *Escrituras prescriptivas: Acercamientos desde la historia cultural* (pp. 87-172). Cali, Colombia: Editorial Universidad Santiago de Cali.

# BOSQUES DE MORGA Y VEREDA MORGAN: ENTRE LO FICCIONAL DE EL ALFÉREZ REAL Y LO FACTUAL DEL CONSEJO COMUNITARIO EL HORMIGUERO<sup>12</sup>

**Freddy Moreno-Gómez**

© <https://orcid.org/0000-0003-0394-9417>

## **Resumen**

En este capítulo se hizo un análisis comparativo entre lo ficticio de los bosques de Morga y lo factual del consejo comunitario El Hormiguero en la narrativa de *El Alférez Real*. La discusión se centró en la manera como José Eustaquio Palacios incorporó a los bosques de Morga en su discurso y en la interpretación de las diferentes formas de territorialización –de esclavizados, cimarrones, terrasgueros, libertos y manumitidos– de lo que ha sido la hacienda de Cañasgordas. Se trata de identificar la transformación de las ideas hegemónicas en prácticas igualmente hegemónicas, teniendo cuidado de no tratar las ficciones como documentos realistas que reflejan una realidad histórica, como es el uso de *El Alférez Real* en el proyecto de reconstrucción de la hacienda de Cañasgordas, considerando que el texto proviene de un modo y una condición de producción cuyas estrategias de uso y significado buscaron la apropiación de un capital simbólico.

---

12 Este capítulo surgió del seminario “Narratología” dirigido por Eduardo Serrano, adelantado en el marco del Doctorado en Humanidades de la Universidad del Valle (Cali, Colombia). El texto deriva del proyecto de tesis doctoral titulado “Construcción del sujeto histórico afrodescendiente desde la hacienda de Cañasgordas: Identidad, etnicidad y territorialidad”.

## **Abstract**

In this chapter, a comparative analysis was made between the fictional nature of the Bosques de Morga and the factual of the El Hormiguero community council in the narrative of *El Alférez Real*. The discussion focused on the way in which José Eustaquio Palacios incorporated the Bosques de Morga in his speech and on the interpretation of the different forms of territorialization –of enslaved, maroons, terrasgueros, freedmen and manumitted– of what has been the hacienda de Cañasgordas. The aim is to identify the transformation of hegemonic ideas into equally hegemonic practices, taking care not to treat fictions as realistic documents that reflect a historical reality, such as the use of *El Alférez Real* in the project of reconstruction of the hacienda de Cañasgordas, considering that the text comes from a mode and a condition of production whose strategies of use and meaning sought the appropriation of a symbolic capital.

**Palabras clave:** Historia cultural, historia del libro, estudio social del libro, novela histórica, novela costumbrista, *El Alférez Real*, José Eustaquio Palacios.

**Keywords:** Cultural history, history of the book, social study of the book, historical novel, novel of customs, *El Alférez Real*, José Eustaquio Palacios.

## **Introducción**

De forma tradicional, las narraciones ficcionales y factuales han sido definidas como opuestas a partir de tres aspectos fundamentales (Schaeffer, 2009):

- Desde el punto de vista semántico, la narración ficcional no emplea referencias mientras que la narración factual sí lo hace.

- Desde el punto de vista sintáctico, ambas distan respecto a su sintaxis lógico-lingüística.
- Desde el punto de vista morfológico, la narración ficcional no tiene pretensiones de veracidad referencial mientras que la narración factual si las tiene.

El *Alférez Real* corresponde a una obra de carácter histórico y narrativa de ficción novelesca escrita por José Eustaquio Palacios. En calidad de obra histórica y literaria, configurada en la narrativa de la tradición decimonónica a partir de representaciones de la colonia, se desenvuelve entre lo ficcional y lo factual, de tal forma que el texto implica la conjunción de ambos discursos en una sola narración. La novela describe, a través del uso de una síntesis estructural y creativa del discurso factual basado en evidencias historiográficas, la manera cómo operó la sociedad caleña de finales del siglo XVIII; la cual, a su vez, sirve de base a un discurso ficcional que incorpora una serie de estrategias y formas de composición de una historia de amor dentro de la misma narración. Palacios construyó la relación ficticia de Daniel e Inés, desde la manera como se comportó una de las familias más prestigiosas de la comarca, sobre una plataforma historiográfica factual y a partir de la interpretación de una serie de documentos oficiales que permitieron reconstruir y comprender los aconteceres, las personas, el tiempo, el lugar y las condiciones culturales formuladas desde el pasado. En este sentido, la preocupación sobre la relación entre lo no real (dimensión metafórica) y lo real (dimensión objetivada) proviene de una premisa en la que el texto se vuelve real una vez construido y que la conjunción de los discursos ficcional y factual promueve el acercamiento entre la literatura y la historia, propio de la novela histórica costumbrista. Por tanto, si la esencia del pasado descrito por un autor está determinada por el destinatario lector, tanto la construcción literaria como la construcción histórica de aconteceres, personas, tiempos, lugares y condiciones culturales, tienen vigencia y razón de ser en el presente; toda vez que en las prácticas discursivas lo real no es necesariamente lo mismo que lo verdadero, aun cuando el paradigma de los

historiadores pretende una definición absoluta de la verdad y que las estrategias para interpretar el pasado solo emplean fragmentos del mismo (Suárez, 2014).

En el siglo XVIII, la oligarquía criolla que se convirtió en una clase social, dado su carácter ilustrado y letrado, se sintió llamada a imponer su proyecto histórico de cara al futuro, pero anclado en estructuras del pasado que operarán como el fundamento de dicho proyecto. Al dejar de lado la conquista, el pasado indígena tomado a préstamo político distanció a los nuevos mestizos de los españoles, pero al darse por concluido este pasado indígena el proyecto moderno dejó de lado la cultura prehispánica, la deja como un recuerdo de riqueza imperial y desconociendo las culturas indígenas contemporáneas, de la misma forma que negó la inclusión de los descendientes de los esclavizados por ser la esclavización una institución española. Prácticamente en todas las historias literarias conservadoras se silenció la continuidad histórica de los indígenas y los descendientes de los negros africanos, en un proceso de “blanqueamiento” del mestizaje. ¿Qué hacer con los sujetos exesclavizados? Minimizarlos, marginarlos, invisibilizarlos y olvidarlos fue la opción para seguir adelante con un proyecto que nunca logró la integración nacional ante la arremetida de las relaciones de dependencia y la injerencia de los intereses extranjeros, por más que las élites letradas se esforzaran en potencializar diversos géneros discursivos como la novela regionalista (*El Alférez Real*), el cuadro de costumbres (*El canario y el gato*), el nativismo poético (*Esneda, amor de madre*) y el mismo periodismo (*El Ferrocarril*), todas ellas obras en las que Palacios, con matices hispanistas, aborda la realidad en la medida que construye un mundo de ficción, en aras de una “modernización” y un “progreso” apegados al modelo eurocéntrico (González-Stephan, 2002). Este punto álgido en *El Alférez Real*, tal y como es la esclavización, parte de la dificultad de maximizar el hispanismo minimizando dicha institución de acuerdo a los valores que resultaban útiles para ser articulados en el modelo regenerador. La esclavización había sido abolida y “los otros no piensan como nosotros” (Darnton, 2018. p. 14), de tal forma

que Palacios incluye a los esclavizados en su novela, pero a partir de su propia representación, esa que describe en su autobiografía relacionada a sus experiencias con diferentes esclavizados “...Yo viví como un año en esta hacienda, y jamás vi tratar mal a un esclavo...” haciendo referencia a su estancia en la hacienda La Negra (Silva-Holguín, 1972. p. 11) y que luego traduciría en un diálogo entre el padre Escobar y don Manuel de Cayzedo “...la esclavitud es en sí misma una iniquidad; no la haga vuesa merced más grave, tratando con crueldad a los esclavos...” (Palacios, 1903. p. 143). De todas formas, Palacios necesitaba de la otredad para evitar el anacronismo y para contrastarla con la construcción de la ideología conservadora de la Regeneración en tanto el costumbrismo se constituyó en una forma de aproximarse a la descripción de la sociedad mediante un marco de interpretación de las élites dominantes en la que el resto de la población dominada fue descrita como menos letrada, menos blanca y menos europeizada (López, 2015).

Parafraseando a Timothy Brook (2019), sería ilusorio y totalmente engañoso pensar que *El Alférez Real* describe situaciones extraídas directamente de la vida de Cali a finales del siglo XVIII, y aunque Palacios utilizó documentos oficiales para construir una realidad objetiva, cualquier control subjetivo queda excluido, dado que la realidad no opera por fuera del discurso sino que siempre está construida en el lenguaje y por el lenguaje, de allí que los intereses sociales nunca son una realidad preexistente sino el resultado de una construcción simbólica y lingüística dentro del discurso (Chartier, 2005). Para Mercedes López (2015), la novela costumbrista, más que un género narrativo, fue un marco interpretativo para comprender la vida social, las jerarquías y las diferencias entre los grupos sociales. *El Alférez Real* da cuenta de ello.

La circulación de lo impreso y las prácticas de lectura, propias del siglo XIX, permiten hacer un balance historiográfico para comprender la manera como los sujetos individuales y colectivos de una sociedad crearon una nueva forma de estar en el mundo, lo que exige identificar ciertos lugares sociales en donde se establecen

los nuevos comportamientos (taller de imprenta) y la manera como fueron difundidos (libros, periódicos, papeles sueltos), además de los usos que se les ha dado. Precisamente, es este análisis de las representaciones y de las prácticas lo que sitúa este capítulo dentro de la historia cultural, dado el interés por construir la significación de las comunidades de interpretación respecto a la producción de *El Alférez Real* y el impacto de su lectura en la comprensión del discurso histórico y literario, el espacio en donde ha sido y es aplicado. Tal y como lo manifestó Roger Chartier (2005. p. X) “...La historia cultural coloca en lugar central la cuestión de la articulación de las obras, las representaciones y prácticas con las divisiones del mundo social que, a la vez, son incorporadas y producidas por los pensamientos y las conductas...”. Ahora bien, no se trata de anular el texto de Palacios, ya que pertenece a un sistema conformado por categorías, reglas, percepciones y apreciaciones, las cuales conducen el análisis a los modos y condiciones de producción, esas que, tras la aplicación de modelos discursivos e intelectuales, ponen al texto en relación con la realidad, según el mismo Chartier (2005. p. 40), definido como “...Aquello que el texto mismo plantea como real al constituirlo en un referente fuera de sí mismo...”. En este sentido, un texto no logra hacer una representación colectiva de toda la sociedad, debido a que la realidad se encuentra constituida por diferentes grupos con múltiples configuraciones intelectuales, y a que las prácticas tienden al reconocimiento de una identidad social, de un solo modo de ser en el mundo y de una forma institucionalizada que marca la existencia perpetua de un grupo, de una comunidad o de una clase. Ante ello, Sanders et al (2019) plantearon que las discusiones antropológicas, sociológicas e históricas han convergido con las exploraciones literarias para reinterpretar una serie de categorías que resultan trascendentales para los tiempos modernos en tanto las interpretaciones tradicionalmente hegemónicas de la nación, el nacionalismo y las identidades nacionalistas continúan operando desde la colonia hasta la colonialidad a través de marcos ideológicos, funciones pedagógicas y técnicas narrativas, todas ellas prácticas de la escritura de la historia de las élites que forjaron el Estado/nación en los siglos XIX y XX.

El interés entonces de este capítulo, más allá del análisis historicista de un lugar en específico descrito en *El Alférez Real*, se aproximó hacia la comprensión historiográfica que conlleva, en lugar de la verdad absoluta, la generación de nuevo conocimiento coherente y razonable. Parafraseando a Lourdes Romero (2006), “partir de los hechos” y “mostrar la realidad” son expresiones que, en *El Alférez Real* resultan equivalentes a la manera como Palacios construyó, desde sus interpretaciones y sus representaciones, una totalidad de la realidad social. Será labor del lector crítico buscar la coherencia de esa totalidad que el autor nos presenta al expresar la realidad y convertirla en texto. Texto novelístico que, subjetivizante, deberá ser sometido a un proceso de transformación objetivizante que, de acuerdo a James Sanders, hace parte del centro del debate histórico actual en el que las narrativas subalternas resisten la historia única hegemónica sin que todavía logre impactar las grandes narrativas, tal y como ocurre con la Resolución 0423 del 2014 que aprueba el Plan Especial de Manejo y Protección (PEMP) de la hacienda de Cañasgordas, declarado bien de interés cultural del ámbito nacional por el valor histórico, estético y simbólico que la novela *El Alférez Real* destacó, del marco de representatividad, de la sociedad caleña del siglo XVIII centrada en la figura de los hacendados y dejando de lado los sectores populares. El proyecto de restauración de la hacienda de Cañasgordas conservó las estructuras hispánicas que en el plano ideológico se encuentran adheridas a los modelos europeos no hispánicos como paradigmas históricos, en la medida que las preocupaciones de los ilustrados se centraron en “el ser nacional en la historia” o en el “construir un sujeto histórico” bajo una concepción hispanista que enmarcaba una prolongación legítima de la civilización europea. En este sentido, Palacios le entregó a la sociedad caleña una representación totalizadora de la historia de Cali con base en el legado español, representado en la familia hacendada de *El Alférez Real* y en la hacienda esclavista como centro del poder social y económico de la época, mientras que los sectores populares constituidos por mestizos pobres, indígenas y descendientes de los exesclavizados quedaron excluidos del mito fundacional de la nación



a nivel local y regional (González-Stephan, 2002).

¿Cómo hacer una historiografía que rompa con dicha tradición y muestre diferentes alternativas de emancipación que existieron en el pasado para construir y reconstruir representaciones integrales de los diferentes actores históricos? La desterritorialización de sujetos y de identidades evidente en la literatura decimonónica está llevando a la historiografía a una revisión de la idea de nación ligada a un espacio nacional (territorio) y a un corpus fundacional literario (novelas, cartillas de poesía, periódicos, manuales escolares y de instrucción ciudadana, constituciones del Estado nacional), de tal forma que se indague sobre la función de la novela histórica a partir de nuevas categorías y no solo de las que la modernidad construyó como una entidad monolítica y unidimensional, abriendo un período de estudio postnacional, postcolonial y postmoderno de la sociedad colombiana (González-Stephan, 2002). En el estudio social del libro, el análisis de las prácticas de escritura ha sido definido como un proceso psicológico que permite la exploración y la vinculación del individuo con la sociedad –configuración subjetiva de la identidad personal y social–. La comprensión del fenómeno social que la escritura representó en el pasado se ha llevado a cabo mediante la reconstrucción de los distintos usos y prácticas de la cultura escrita y a través del conocimiento más completo del significado de esas prácticas en el marco de la sociedad que las produce (Rubalcaba, 2006); aunque para la historia social de las ideas, la Cali descrita por Palacios se constituye en un problema en tanto el mundo social representado se concentra en unos pocos letrados que hacen parte de la clase política y económica hegemónica del período colonial. Se trata, tal y como lo plantea Darnton (2010), de hacer un esfuerzo por identificar las actitudes a partir de supuestos e ideologías implícitas de los esclavizados como grupo social dominado al interior de la práctica discursiva, más que en el recuento historiográfico de Palacios, quien trazó la frontera entre los objetivos históricos legítimos y los que no lo fueron, siendo los sujetos esclavizados excluidos o censurados.

Por tanto, el objetivo de este capítulo consistió en hacer un análisis

comparativo entre lo ficticio y lo factual, a partir del significado de los bosques de Morga en el discurso narrativo de *El Alférez Real* y de un consejo comunitario en el desarrollo histórico de la vereda Morgan. El fundamento metodológico se centró en la manera como Palacios se refirió a los bosques de Morga, y en la manera como se han podido interpretar las diferentes formas de territorialización –a partir de la agencia del esclavizado, del cimarrón, del terrazgo, del manumitido y del liberto–, de lo que fue la hacienda de Cañasgordas. Al no tener conocimiento sobre la existencia y disponibilidad de algún ejemplar de la primera edición, el presente análisis se realizó sobre la segunda edición de *El Alférez Real: Crónicas de Cali en el siglo XVIII* impresa en Palmira en 1903 por la Imprenta Popular. Dicha versión se encuentra disponible digitalizada en formato PDF (del inglés *Portable Document Format*) en la Biblioteca Virtual del Banco de la República.

## **La novela histórica**

La novela histórica, costumbrista o de costumbres correspondió a un movimiento literario decimonónico (surgido entre 1830 y 1880) que tomó del romanticismo el uso cultural de diversos artefactos y procesos históricos construidos a partir de la nación, el nacionalismo y las identidades nacionales (Sanders et al, 2019). En Colombia, el costumbrismo literario fue desarrollado inicialmente por terratenientes letrados aficionados a la lectura y a la escritura, y luego retomado por élites políticas ilustradas, quienes elaboraron artículos, crónicas, novelas y todo tipo de literatura para expresar su visión sobre las relaciones sociales y laborales del mundo urbano y rural. En este sentido, tuvo bastante impacto en la segunda mitad del siglo XIX durante la formación del Estado/nación, la cual estuvo acompañada de la creación de un Estado ficcional en el que los autores narraron lo nacional a partir de las diferencias regionales, políticas, étnicas y de clase en la naciente república. Con la circulación de un sin número de periódicos que publicaban diferentes tipos de artículos que operaban a manera de publicidad política, se creó una audiencia

consumidora de prensa que a su vez propició la reunión de alfabetas y letrados en torno a la discusión de las noticias. Surgieron todo tipo de tertulias en las ciudades principales, siendo una de las más importantes –por su impacto en la formación del Estado/nación que se estaba consolidando– la creada por José María Vergara y Vergara en Bogotá, *El Mosaico*, a la cual asistían escritores colombianos como Manuel Ancízar, José Manuel Groot, Medardo Rivas, José Manuel Marroquín, José María Samper, Rafael Eliseo Santander, Ricardo Silva, Jorge Isaacs y Eugenio Díaz. Esta tertulia, con un marcado énfasis conservador, católico e hispanista, desarrolló un marco de descripción e inscripción costumbrista que influyó notablemente en la agenda del nuevo campo literario colombiano a partir de la revalorización del pasado colonial español y de la lengua castellana como vehículo de producción de una verdadera literatura nacional que conectara con el proyecto de refundación del Estado/nación, denominado Regeneración (entre 1886 y 1900), liderado por Miguel Antonio Caro y Rafael Núñez. Prácticamente Vergara fue el encargado de fundar el canon costumbrista nacional cuyo discurso, de marcada tendencia hispanista, permitió y autorizó la creación de un lugar de enunciación de disidencia y de autonomía política frente al poder sostenido hasta el momento por el liberalismo radical. *El Mosaico* agrupó entre 1858 y 1872 una amplia variedad de escritores con diferentes tendencias políticas y consolidó un proyecto editorial y de imprenta propio, a través del periódico literario *El Mosaico* (editado por Vergara en compañía de Ricardo Carrasquilla y José Manuel Marroquín), en un intento por superar las diferencias partidistas que en ese entonces alimentaban el ejercicio de la escritura pública a través de la prensa. No obstante, las preferencias ideológicas y estéticas de Vergara habrían de marcar la política editorial del periódico, siendo evidente una abundante presencia de literatura de corte conservador, lo cual influyó notablemente en el corpus de difusión de las novelas *María* de Isaacs y *Manuela* de Díaz, esta última publicada por entregas en *El Mosaico* en 1858 (Gordillo, 2003; López, 2015). Hasta donde se puede revisar, no resulta claro si Palacios tuvo contacto directo con esta tertulia, inclusive, su proximidad con Isaacs a partir de la asesoría jurídica que Palacios le hiciera ante los

problemas económicos de la hacienda familiar La Manuelita luego de la guerra civil en 1861, fue antes del viaje de Isaacs a Bogotá, en donde primero contactó a Vergara en calidad de abogado para luego formar parte de la tertulia El Mosaico (Rueda, 2007).

La novela histórica, subgénero de la novela romántica, basó sus argumentos en hechos, lugares y personajes históricos con el propósito de ofrecer una cosmovisión verosímil y realista de acontecimientos históricos, aunque hechos, lugares y personajes ficticios—propios de la imaginación—coexistieron con hechos, lugares y personajes factuales —propios de la historiografía— obtenidos de diferentes documentos de carácter histórico (Moreno, 2015). Esto se hace evidente en *El Alférez Real* desde la dedicatoria que hizo Palacios a su amigo y contertulio doctor Zenón Fabio Lemos: “...En ella verás que me he servido de un cuento, puramente fantástico, para describir personajes reales y hechos verdaderos, y las costumbres de esta ciudad en una época determinada...” (Palacios, 1903. p. I). Sin embargo, la novela desde una mirada historiográfica, es más que la recolección de documentos y el registro de acontecimientos, es más bien una operación ideológica y una construcción discursiva desde un lugar social de enunciación desde el cual el autor se inscribe en medio de un proyecto de poder (Moreno, 2015). Debido a que en *El Alférez Real* los hechos ocurrieron en un tiempo muy diferente en el que fueron escritos, Palacios hizo la reconstrucción del pasado histórico a partir de la aproximación e interpretación que del pasado hacía en ese momento el canon literario decimonónico para construir una memoria histórica (Rueda, 2016). Es de este modo que la novela costumbrista ayudó a constituir una memoria histórica conservadora, católica e hispanista, cuya matriz ideológica proviene de la Colonia (Moreno, 2017). José Eduardo Rueda (2016) describió el romanticismo, el modernismo, el realismo y el nativismo, como las cuatro formas de concebir la novela histórica inventada por Walter Scott y desarrollada por Alejandro Dumas, las cuales diferencian la novela del siglo XIX de la del siglo XX a partir de la forma de representar la realidad, aunque en ambas se hizo consciente que los documentos usados para la reconstrucción histórica y lograr la

ambientación contextual de la trama suelen ser subjetivos. Palacios (1903. p. I), en la dedicatoria de *El Alférez Real*, justifica a su amigo la verosimilitud de su método de escritura “...Sabes que este género de literatura es muy a propósito para dar a conocer los tiempos pasados: Walter Scott incorporó muchos rasgos de la historia de Inglaterra y Escocia en sus novelas, y Alejandro Dumas otros muchos de la de Francia en las suyas...”, lo que inscribe *El Alférez Real* en la novela histórica.

La primera edición de *El Alférez Real* fue realizada por Palacios en su propio taller de imprenta en el mismo año –1886– en que la Regeneración instauró la Constitución de 1886 que, centralista, pretendió unificar las regiones tras años de lucha hegemónica entre los poderes políticos (Loaiza, 2009). Con ello, el control político del nuevo Estado/nación se centralizó en la capital, Bogotá, y se propició el surgimiento de nuevos símbolos regionales para articularse a la nueva noción de país a partir de rasgos, tradiciones y costumbres. En este sentido, las historias literarias decimonónicas cumplieron con la función de aportar a la construcción ideológica de una literatura nacional que le sirviera a las élites dominantes (unas liberales radicales, unas conservadoras y otras liberales moderadas) para fijar las representaciones de la unidad política y cultural nacional. *El Alférez Real* formó parte de un símbolo regional –y aún lo forma, tal y como lo veremos a lo largo de este capítulo– articulado al nuevo modelo nacional en el que se puede identificar la contradicción entre las formaciones sociales y económicas respecto a las formaciones ideológicas en la medida que la estructura socioeconómica de la institución esclavización, semifeudal y precapitalista, pasó al servicio de un mercado librecambista regido por un Estado republicano, centralizado y democrático (representativo) que le otorgó libertad personal e igualdad a todos los ciudadanos (González-Stephan, 2002).

Las regiones tipificaron la vida cotidiana y favorecieron la construcción de signos, articulados o desarticulados al proyecto centralizador, identificables en las expresiones literarias de un regionalismo

literario que pretendía la preservación de aquellos elementos del pasado que habían contribuido con la construcción de ciertas particularidades culturales (Higuera et al, 2006). Así, la reconstrucción histórica en la literatura ha podido contribuir con el establecimiento político de los nacionalismos (desde la capital) y de los regionalismos (desde las regiones) destinados a la fundación de una tradición cultural que ayudara a cimentar el proyecto republicano regenerador (Giraldo, 2012). De acuerdo a Beatriz González-Stephan (2002), en el proyecto conservador y su aliada, la novela histórica costumbrista –posterior al movimiento independentista y a partir de la segunda mitad del siglo XIX– se arriesgó mucho y hoy en día se puede historiografiar, de las consecuencias, diferentes conceptos como “transculturación”, “mestizaje”, “heterogeneidad” e “hibridez”, los cuales invitan a revisar y repensar la complejidad colombiana y sus diferencias regionales en tanto este tipo de novelas privilegió una sociedad patriarcal, androcéntrica, ilustrada y eurocéntrica, dejando de lado otras prácticas culturales de otros actores de la sociedad, o produciendo y reproduciendo escenas que legitimaron prácticas coloniales como la esclavización o nuevas prácticas que derivaron de la misma como la terrasguería, el peonazgo y el jornal. Palacios hace parte de un aparato burocrático, y en calidad de individuo letrado, reflexiona sobre la crisis del Estado nacional y sobre la posibilidad de salir de esa crisis con el nuevo modelo de república. Todo ello repercute en la construcción del carácter narratológico de la nación en la medida que la autorreflexión (posición del sujeto letrado) articula el pasado institucional que le dio la identidad a las instituciones del presente, lo que permite evidenciar la naturaleza discursiva del poder en sus prácticas discursivas. Es por ello que el origen de la literatura colombiana se puede rastrear en la colonia a manera de una respuesta de los criollos (descendientes de españoles nacidos en América) que, más allá del registro de una memoria, construyó un discurso para fundamentar una epistemología que finalmente justificó una nueva forma de Estado/nación, toda vez que en la colonia reposan los auténticos valores civilizatorios representados por la evangelización de los indígenas, la propagación de las comunidades religiosas y la fundación de un sistema social respaldado en la mo-

narquía española.

Gustavo Alzate (2017) manifestó que en *El Alférez Real*, Palacios elaboró una cuidadosa reconstrucción de la historia del Cali, de un tiempo, una gente y unas tradiciones que evidencian una serie de costumbres propias de la jerarquización social colonial y que el autor pudo articular mediante el uso de una narrativa coherente con la construcción del proyecto regional del Valle del Cauca (departamento que finalmente se crearía aproximadamente 25 años después con el cambio de la organización territorial de la nueva república) y nacional de la República de Colombia. El mismo Alzate (2018) identificó que tema, drama y trama fueron el resultado de la profundización que hizo Palacios en el patriarcado y en la legitimación de la sociedad burguesa a partir de la representación de los modos de producción socioeconómica de la institución hacienda y de la conformación del núcleo familiar fundamentado en la figura del patriarca como un hombre de negocios con títulos de nobleza y un nivel económico que lo ubicó en la emergente burguesía terrateniente vallecaucana del siglo XVIII. Don Manuel de Cayzedo y Tenorio (*Alférez Real de Cali* entre 1758 y 1808) administró un modelo de hacienda esclavizadora que desarrolló un sistema social centro de la vida doméstica de la región y un sistema económico representado en la propiedad de tierras, en el latifundio agrícola, el hato ganadero, el trapiche azucarero, la explotación de minas y el tráfico de sujetos esclavizados africanos y sus descendientes (Rodríguez, 2012; Alzate 2018).

La historiografía literaria con la que se escribió *El Alférez Real* corresponde a una construcción discursiva cultural que emplea artefactos retóricos y objetos verbales para producir un lenguaje que, más allá de reproducir los acontecimientos del pasado, sostiene el modo de pensar y las representaciones que Palacios tenía de la sociedad caleña de finales del siglo XVIII. La capacidad de operar la materialidad de las cosas fue depositada en la literatura para hacer posible la modernización de la sociedad en la medida que se liberaban las tensiones de los caracteres populares, naturalizándolas al interior del conflicto social. Allí, la literatura histórica ejerció un



papel fundamental en la creación de una imagen de la realidad que operó entre los debates ideológicos, el progresismo conservador y el moderamiento liberal. Fueron estas historias literarias nacionales las que formalizaron el discurso dominante hasta constituir un “monumento” de la unidad nacional a partir de la novela histórica costumbrista, no obstante, la monumentalidad en la historia revela un sesgo ideológico que, en la medida que muestra una visión, oculta otras (Moreno, 2015). *El Alférez Real* hace parte de un corpus de obras que de acuerdo a su género, tema y época se clasificaron jerárquicamente de acuerdo a una escala de valores en la que se debía demostrar el progreso social, el alcance las raíces nacionales y la existencia de un nacionalismo moderno. La novela de Palacios hace parte de la misma colección de obras literarias, arquitectónicas y artísticas que se pusieron a disposición de las representaciones simbólicas de la nación como monumento (museos, panteones, capitolios, bibliotecas, obeliscos, arcos, estatuas, fuentes esculturas, pinturas, etc.), situación que aún persiste y resulta más que evidente con el proyecto actual de restauración de la hacienda de Cañasgordas en calidad de museo, proyecto en el que se jerarquizan las manifestaciones de la realidad cultural bajo la mirada de una élite dominante que propende la prolongación (otra vez) de la tradición literaria contenida y preservada por Palacios, quien en si mismo – reconocido por su piedad, inteligencia, instrucción y amante del bien público, todas ellas características que consagran su obra–, se ha constituido en un guardián del nacionalismo emanado a finales del siglo XIX, con todas sus subjetividades en tanto el poder de la ficción de la novela histórica no radica en los hechos inverosímiles, porque estos deslegitimaban la verdad de la historiografía. Lo ficcional fue articulado desde el romanticismo con tramas inmersas en amores imposibles cuyos protagonistas se encontraban afectados por la “crisis de valores” en cuyo caso la tradición venía a rescatar el deseo idílico de los amantes por estar juntos según lo “socialmente aceptado” (González-Stephan B, 2002).



## **El Alférez Real en la actualidad**

El *Alférez Real* corresponde a una novela histórica que hace parte del cuadro de costumbres con el que se enmarcó el nacimiento de la República. Por medio de un lenguaje erudito y barroco, característico de las crónicas de indias, Palacios relata la historia de amor colonial imposible de Daniel e Inés, quienes debido a sus diferencias de clase social y económica no pueden estar juntos. Todo ello ocurre en la medida que se describen las costumbres de la sociedad caleña del siglo XVIII. Para esto último, el autor llevó a cabo un cuidadoso proceso de investigación de archivo histórico en el que el rigor documental con que sustenta el argumento, la precisión de los detalles históricos y la visión de conjunto, describen los hechos ocurridos en la ciudad de Cali y en la hacienda de Cañasgordas durante los últimos años del siglo XVIII, en especial los comprendidos entre 1789 y 1792, cuando el virrey de la Nueva Granada era José Manuel Ezpeleta y el gobernador de Popayán era don Pedro de Beccada y Espinosa. Las fuentes utilizadas por Palacios provinieron de notarias, registros parroquiales y actas del Ayuntamiento Cabildo, Justicia y Regimiento de Cali. Alzate (2018) había manifestado que la transcripción de todos estos documentos cumplió con la finalidad secundaria de exaltar la prosapia de ciertas familias cuyos descendientes, 100 años después, eran figuras prestantes de la sociedad en la que vivía Palacios. Así, el autor logró articular la objetividad de las estructuras factuales en la construcción de un proyecto histórico, 100 años después de los eventos, desde los documentos oficiales, las representaciones colectivas del mundo social y las diferencias sociales. Así, las prácticas culturales provenientes de la subjetividad de las representaciones ficcionales resultaron siendo el producto de la manera como imaginó que la sociedad (específicamente las élites letradas) percibía y comprendía su propia historia.

Para el proceso de restauración de la hacienda de Cañasgordas, la novela fue entendida como un espacio que privilegió la expresión de la individualidad burguesa como un conjunto de estrategias de formalización identitaria, fundamentalmente en los actuales sectores

que dominan la producción y la recepción cultural. De acuerdo con Mabel Moraña (2003), la literatura, incluida la novela costumbrista, ha llevado consigo la formación y autorrepresentación de sujetos colectivos entendidos como polos de la dinámica social. El discurso letrado contribuyó con el fortalecimiento de la solidez y homogeneidad del discurso hegemónico, que las clases dominantes han ayudado a perpetuar, pese a la existencia de una débil oposición entre las diversas formas de conocimiento pertenecientes a distintos sistemas culturales. La resistencia del uso dicha novela en la construcción de un discurso unilateral socialmente significativo, asegura la relevancia social de ciertos artefactos culturales a partir del valor de uso de los imaginarios, lo que legitima su preservación y transmisibilidad cultural a nivel de patrimonio, para lograr finalmente su perdurabilidad histórica, en la misma medida que deslegitima otros valores de uso de otros imaginarios invisibilizados en el texto narrativo. Chartier (2005) indicó que la historia debe reconocer la manera como los diferentes actores sociales le otorgan sentido a sus prácticas, identificando que la capacidad inventiva de los individuos (Palacios como autor) se encuentra limitada por las restricciones y las convenciones de los dominantes, quienes desde esa posición hegemónica, regulan la capacidad de pensar, de decir y de hacer de los dominados, tal y como ocurre con la institución esclavización en *El Alférez Real*: es Palacios quien decide que piensan, que dicen y que hacen los esclavizados. Una historiografía de la novela histórica colombiana exige la manera como las representaciones y los discursos construyen las relaciones de dominación.

Palacios, inscrito en el proyecto de nación llevado a cabo a finales del siglo XIX, construye un pasado útil a partir de una historiografía teleológica y una ficción de la historia (Moreno, 2015), en la que los negros esclavizados y sus descendientes son fragmentados y acomodados haciendo de ellos una ficción que los presenta como insignificantes en la medida que la élite letrada sostiene la colonialidad de la realidad. Se trata de una narración que pretende representar la memoria colectiva pero que solo narra la vida de un pequeño grupo que lo acerca al monumento (Moreno,

2015), monumento que sigue siendo útil en el actual proyecto de restauración de la hacienda de Cañasgordas, en donde la otredad se sostiene en la ausencia, eliminando su lugar significativo en calidad de sujeto cultural e histórico.

Con la restauración de la hacienda de Cañasgordas y la implementación de su proyecto patrimonial y museístico, *El Alférez Real* se ha constituido en una novela canónica, lo que ha justificado las formas de preservación de saberes hegemónicos, en tiempos de fragmentación social, codificación cultural, relativismo ideológico, simulacro creativo y, sobre todo, de continuidad de ese proceso de canonización que solo tiene sentido para la captura de experiencias sociales, negociaciones simbólicas, prácticas hermenéuticas y memorias de la herencia colonial que persisten en la casa grande. La narración de Palacios se constituyó en una formación discursiva que abrió un campo de posibilidades estratégicas que han sido usadas para construir sentido. El desafío actual, durante el paso del multiculturalismo a la interculturalidad, exige que el discurso literario, interconectado con la trama social, sea revalorizado en cuanto a sus formas y representaciones simbólicas y limitado en cuanto a la adjudicación de un privilegio epistemológico. Si bien para Chartier (2015), en la operación historiográfica el discurso histórico debe presentar siempre contenido verificable, bien en las convenciones literarias bien en las prácticas institucionales (p. e. en los museos), la literatura hegemónica puesta en diálogo con lo social y usada como sostén de la manera como se negocia el poder en el nivel de lo simbólico, coloniza los modelos representacionales de otros sujetos individuales y colectivos ajenos a esas prácticas enunciadas desde la posición del dominante (Moraña, 2003).

Este estatus de representación que relaciona a la imagen presente que se hace de la hacienda de Cañasgordas con el objeto pasado que se hace del texto materializado en libro de *El Alférez Real*, solo incluye aquellos aspectos simbólicos que articulan una unidad histórica homogénea. Lo contradictorio del modelo socioeconómico de la hacienda esclavizadora en el siglo XVIII, la mentalidad e intereses

políticos de Palacios en el siglo XIX y la Resolución 0423 del 2004 en el siglo XX, restringen, minimizan e invisibilizan la esclavización. En palabras de Chartier (2005. p. 59) “...La cosa sólo exista dentro de la imagen que la exhibe, que la representación oculte en lugar de pintar adecuadamente aquello que es su referente...”. La esclavización, tema sensible, apenas se discute para no hacer evidentes las incomprensiones, los desequilibrios, los antagonismos y las desigualdades de las representaciones respecto al propósito del apoderamiento de la imagen y el objeto histórico para usarlos con significaciones diferenciadas.

La estructura económica y material de la hacienda de Cañasgordas influyó en las producciones culturales de la región suroccidental del margen izquierdo del río Cauca, no solo al configurar modelo económico durante los siglos XVII y XVIII, sino también al estructurar sectores territoriales para ciertas élites en función de la producción de sentidos, para la idea de una nación, con los aportes que los intelectuales, incluido Palacios, hicieron a través de sus textos al pensar o soñar la región (desde el periódico *El Ferrocarril*) y la ciudad (desde *El Alférez Real*). En términos de Ángel Rama, se conformó una ciudad letrada sobre una ciudad real a partir de estrategias discursivas que recurrieron a una serie de dispositivos (p. e. el museo) para moldear imaginarios de ciudad, región y nación, delimitando a su vez quienes podían pensarlas (los letrados) y quiénes no (los iletrados). Para Micaela Becker (2016), prevaleció la voz de los letrados sobre los discursos disidentes de los que no tiene voz, lo cual creó ciertos efectos propios de la colonización sobre las prácticas culturales, conllevando a la negación sistemática del otro, para quien no queda otro camino que adoptar los valores y prácticas de los colonizadores, negando su otredad. De acuerdo con Becker (2016), Walter Mignolo había manifestado que las modalidades de construcción del conocimiento están íntimamente relacionadas con sus lugares de enunciación, de tal forma que la teoría poscolonial desarrollada por grupos de investigadores e intelectuales desde Palestina (Edward Said), desde las excolonias británicas de la India (Homi Bhabha) y desde los departamentos de ultramar franceses

(Frantz Fanon) no podía ser transferida unilateralmente porque los discursos latinoamericanos tuvieron otras realidades coloniales. Es por esta razón que se habla de un pensamiento decolonial y es la razón por la que Aníbal Quijano supone la existencia de una matriz colonial del poder en los discursos de la trama social que constituye la historia de Latinoamérica, incluida Colombia. Mignolo (2007) indicó que hacia finales del siglo XVII surgió un nuevo grupo social que quedó excluido del modelo dominador colonial. Serían los criollos de ascendencia española y portuguesa. Aunque no sufrieron la misma marginación que los indígenas y los africanos, los criollos tampoco formaban parte de la historia, pues constituyeron un grupo que quedó ubicado entre los límites de lo humano y la humanidad propiamente dicha, representada por los europeos. La configuración geográfica y política de los instrumentos con que se midió la naturaleza de los seres humanos en base a una idea de la historia, que los cristianos occidentales consideraban la única idea verdadera y aplicable a todos los habitantes del planeta, llevó al establecimiento de una matriz colonial de poder. Sería el intento por entrar en esta matriz lo que impulsó los movimientos independentistas, para, una vez la nueva élite criolla forjada con los valores eurocéntricos se estabilizara en el poder, perpetuara la misma configuración de poder colonial y marginara a los grupos considerados por el grupo hegemónico como subalternos.

Fue así como el nacionalismo tuvo origen en los criollos (descendientes de europeos nacidos en las colonias españolas y portuguesas) y se conformó en patrimonio cultural con los procesos de independencia. Para ello la literatura –específicamente los periódicos y las novelas– resultó fundamental al introducir nuevos tipos de estructuras narrativas que se constituyeron en un soporte cultural de la identidad nacional que el capitalismo impreso producía y hacía circular. Para el caso de la novela costumbrista, el uso de lengua vernácula y la integración de múltiples líneas argumentales modelaron múltiples biografías que celebraban héroes y tragedias nacionales en la medida que cultivaban una manera de imaginar y de integrarse a la nueva nación; es decir, periódicos y novelas

apoyaron la forma de constituir la nación mediante la imaginación compartida a través de símbolos, relaciones sociales y categorías de conciencia. Con esto, el nacionalismo pasó a ser una formación social y cultural real, producida por agentes que habían sido dejados de lado durante la colonia y cuya agencia hizo circular una forma de cultura impresa que parte de la producción capitalista del momento y que contribuyó con la creación de unidades nacionales. Periódicos y novelas fueron la infraestructura de los imaginarios nacionales (Lifschitz y Arenas, 2012).

Tras el triunfo del liberalismo en el siglo XIX la noción de Estado/nación fue asumida por una élite cultural que desarrolló un nuevo lenguaje fundamentado en la colonia y que la bibliografía costumbrista decimonónica intentó definir a partir de la triada población, geografía e idioma; sin embargo, en el trasfondo prevalecen diversos aspectos culturales, literarios y folclóricos que refuerzan como figuras clave a los luchadores sociales mientras que el aparato estatal privilegia la voluntad de llevar a cabo un programa educativo y pedagógico a nivel masivo (Spíndola, 2016). Guillermo de la Peña (1998) resaltó que el concepto de nación había sido forjado en Europa, primero por la paz de Westfalia y luego por la Revolución Francesa, bajo la relación isomorfa de un pueblo imaginado como una comunidad homogénea unida por lazos espirituales e históricos, un territorio delimitado geográficamente y controlado políticamente, y una soberanía representada por un gobierno legítimo de los otros dos primeros. Desde allí, el nacionalismo, según Adam Moore (2016), correspondió a un programa de acción política para convertir la tierra en territorio nacional, en donde, la necesidad práctica percibida del territorio promovió la defensa de los intereses de la nación para que el control del Estado sobre dicho territorio permitiera a la nación alcanzar la plena libertad política y expresión cultural. En este sentido, la unidad política y la unidad nacional debían ser congruentes. De igual forma, el territorio cobró importancia para la formación de las identidades en tanto las naciones son “comunidades imaginadas” de personas enraizadas en lugares que fundamentan su identidad cultural. Esta etnoterritorialidad implicó la fusión de la

territorialidad con las demandas étnicas o nacionales de diferentes grupos a manera de proyectos sociales y políticos cuyo objetivo fue establecer una base espacial explícita para dichas demandas.

Todas estas prácticas y estrategias que hicieron posible que los habitantes de un mismo territorio fueran practicantes activos de una unidad simbólica llamada nación configuraron lo que ha sido denominado memoria oficial. Así, la memoria social quedaba constituida por esa memoria oficial y por la cultura tradicional transmitida a través de la narración oral. No obstante, en la modernidad, la memoria oficial ha sido preservada a través de museos, archivos, aniversarios, celebraciones y otros lugares de memoria que impiden que el pasado sea olvidado. Esta memoria institucionalizada, en muchos casos creada por el mismo Estado, representa funcionalmente la vida material y simbólica de la nación, en la que se privilegia la larga duración, el consenso y la cohesión social, aunque ese consenso sea producto de la construcción de una memoria hegemónica, dejando por fuera la memoria oficial proveniente de grupos sociales y étnicos subalternos. En el caso de la hacienda de Cañasgordas, la memoria hegemónica restauró su pasado heroico al ser el lugar en donde se configuró la gesta independentista en el sur de la Nueva Granada, liderada por su propietario, miembro vital de la élite decimonónica caleña en calidad de Alférez Real. Para legitimar dicha memoria, se empleó la actividad editorial de la imprenta de Palacios, quien a través de un molde capitalista, instaura la versión hegemónica –memoria política– de la sociedad caleña de los siglos XVIII y XIX, fundamental para la conformación del nacionalismo republicano del siglo XX, en el que el origen de las personas que gobernaban y la legitimidad de sus linajes moldearon el modo en que la clase dominante local imaginó sus dominios, dejando por fuera la memoria oficial proveniente de los africanos y sus descendientes esclavizados por el hacendado y su familia. En este sentido, y de acuerdo con Javier Alejandro Lifschitz y Sandra Patricia Arenas (2012), las memorias adoptadas por los nuevos Estados/nación del siglo XX fueron legatarias de los Estados coloniales (Lifschitz y Arenas, 2012).



Alfonso Torres (2003), discutió que la memoria social es un campo de disputa entre dominadores y dominados. En dicho campo, mientras las versiones del pasado de las clases hegemónicas legitiman proyectos y perpetúan su dominio, las de las clases subalternas pretenden generar otras alternativas de lectura del pasado acorde con sus luchas, proyectos y utopías. El propósito radica entonces en el control de la memoria social, toda vez que de ella se desprenden y estructuran las identidades sociales y se legitiman y redefinen las relaciones de poder que atraviesan el cuerpo social para definir las visiones de futuro. De esta manera, las diferentes versiones de la historia –construidas desde el pasado como fuente de cohesión, identidad social y proyección histórica– dan cuenta de la forma como los diferentes sujetos imponen, inventan, defienden y recrean su identidad. Desde los sectores dominantes, son inventadas identidades hegemónicas y subalternas inmersas en comunidades imaginadas a nivel local, regional, nacional y mundial; mientras que desde los sectores subalternos surgen las resistencias contra las identidades impuestas, mientras se lucha por el reconocimiento de tradiciones, identidades e identificaciones colectivas en torno las experiencias (y a la misma lucha) sociales que desarrollan. De este modo, la producción de memoria y de identidad resulta constitutiva de las luchas sociales y políticas contemporáneas, por lo que las luchas de las comunidades afrodescendientes los constituyen en sujetos históricos en la medida que su agencia visibiliza y recupera su historia como un proceso de búsqueda de reconocimiento.

Resulta evidente que la construcción imaginada de la identidad histórica del proyecto de restauración como museo de la hacienda de Cañasgordas se presentó como una reconstrucción fiel del pasado presentado por Palacios en *El Alférez Real*, quien ha sido considerado por las élites hegemónicas como un “notario imparcial” del pasado, toda vez que su objetividad ha sido justificada en el uso de archivos, documentos y otras fuentes producidas por las mismas clases hegemónicas que han ostentado el poder en Cali. Es de esta forma que las historias oficiales excluyeron otros sectores sociales e identidades culturales diferentes a las identidades con las que



se construyó el proyecto local de la ciudad de Cali, el regional del departamento del Valle del Cauca y el nacional de la república de Colombia. Así, los saberes y conocimientos de la tradición oral y de las memorias populares, fueron demeritadas al imponerse el saber histórico y el conocimiento científico de las clases dominadoras modernas, quienes desde sus orígenes decimonónicos y a lo largo del siglo XX, produjeron el pasado que necesitaron el Estado y la modernidad capitalista para legitimarse y afianzar su dominación (Torres, 2003). Exaltaron su visión y acomodaron deliberadamente la presencia histórica de los subalternos, minimizando a algunos grupos e invisibilizando a otros. En *El Alférez Real*, los esclavizados africanos y sus descendientes son presentados, cuando aparecen, como una masa sin forma, sin rostro y sin voz propia. Respecto a esta última, cuando se les otorgó por parte del autor, fue para exaltar, de nuevo, las virtudes y bondades del hacendado y su familia. Incluso, en el mejor de los casos, Palacios presentó a los esclavizados como personajes pintorescos sin identidad que, a más de formar parte del paisaje de la hacienda, constituyeron el telón de fondo de la actuación del héroe. En este sentido, *El Alférez Real* más que producción de conocimiento sobre el pasado histórico local, regional o nacional, se constituye en una genealogía que justifica el poder de control de la memoria colectiva. Su éxito trascendió al convertirse en la memoria hegemónica de la sociedad, tal y como lo han hecho las fiestas patrias, los monumentos y los museos. Esta investigación pretende, desde la historia cultural (historia desde abajo), ofrecer una crítica alternativa a dicha historia hegemónica y darle voz a la historia subalterna, en un intento por competir con el campo de producción simbólica desarrollado por los agentes sociales que lideran el proceso de restauración de la hacienda –que buscan imponer su visión del pasado en la memoria social– y superar los límites de los paradigmas y modelos historiográficos dominantes. Memoria social construida de sentido histórico y de identidad colectiva por parte de todos los sujetos que, al poseer un conjunto de estrategias, prácticas y dispositivos para actualizar su experiencia histórica del pasado según las exigencias del presente, pueden construir sus propias narrativas y representaciones de dicho pasado con el propósito de

darle coherencia a su devenir colectivo, en la medida que nutren sus sentidos de pertenencia y organizan sus conocimientos, prácticas y actitudes (Torres, 2003).

Por lo tanto, la memoria social y colectiva, al proporcionarle a una comunidad un sentido a la relación entre pasado, presente y proyecto de vida, sirve de plataforma de expresión a los contenidos más profundos de identidad colectiva. Dirigirle una mirada al pasado a través de la memoria permite reconocer en la historia las huellas de la comunidad en la medida que permite reconocerse en dichas huellas (Orduna, 2012). En consonancia con Enrique Florescano (2012), acudir al pasado para recuperar lo que las creaciones hegemónicas refundieron en el tiempo, permitirá fundar y refundar solidaridades, a partir de un origen común, para demarcar la ocupación y posesión de sus territorios, para afirmar las identidades construidas por tradiciones remotas o recientes, para respaldar reivindicaciones del presente, y para darle sustento a sus iniciativas y proyectos direccionados hacia al futuro. En consecuencia, para que el proceso de restauración como museo de la hacienda de Cañasgordas integre a la comunidad de El Hormiguero, como descendientes de los sujetos vinculados a la hacienda en calidad de esclavizados, se deberá hacer uso de las representaciones y narrativas del pasado propio y ajeno que les impusieron, a manera de “fuente autorizada y/o mecanismo de divulgación oficial” a las clases hegemónicas a los subalternos – como es el caso del *El Alférez Real* –, y de la memoria colectiva que se alimenta y pervive en las tradiciones orales, lúdicas y estéticas, en los rituales colectivos, en los recuerdos individuales, en los archivos de baúl, en el territorio, en los objetos, en las fotografías, en el propio cuerpo y en las luchas sociales y políticas de la vida cotidiana.

Es por ello que la visibilización del papel de la hacienda de Cañasgordas dentro de la memoria colectiva, como proceso histórico de la comunidad afrodescendiente y/o negra del corregimiento El Hormiguero, puede nutrir el sentido de pertenencia, la visión de su presente y la construcción de futuro como conjunto social, inicialmente como un proyecto alternativo que se vincule paulatinamente al pro-

ceso de restauración como museo de la hacienda, ya que, dentro del reconstrucción del pasado que los grupos hegemónicos han hecho de la hacienda, se debe dar la posibilidad para que los grupos subalternos aporten a la construcción de un conocimiento histórico intercultural que fortalezca la memoria, la identidad y capacidad de acción, no solo de los grupos dominantes (p. e. la gesta independentista en el sur de la Nueva Granada), sino también de los grupos subalternos (p. e. la manera como se constituyó el consejo comunitario de El Hormiguero), todo ello al interior de lo que fue el territorio de la hacienda entre los siglos XVI y XX. La hacienda de Cañasgordas debe superar la historia política influenciada por teorías económicas, sociales y culturales estructuralistas que priorizaron el estudio de los grandes sistemas y procesos económicos, sociales y culturales de larga duración, bajo la mirada de la élite hegemónica, la cual desplazó a los sujetos otros vinculados a la hacienda e invisibilizó fuerzas estructurales del devenir histórico del territorio del margen izquierdo de río Cauca (lo que hoy es el sur del departamento del Valle del Cauca) en donde predominaron las continuidades sobre las rupturas históricas, lo macrosocial sobre lo microsociales y las determinaciones objetivas sobre lo subjetivo; quedando así, las comunidades afrodescendientes y su cotidianidad como un dato estadístico diluido en los estudios sobre factores de producción y mano de obra (Torres, 2003). Si la idea es reivindicar al sujeto individual y colectivo afrodescendiente y/o negro, no solo como un sujeto histórico sino también como un sujeto de conocimiento histórico que debe procurar la recuperación de procesos, experiencia y acontecimientos significativos, útiles en la construcción de un sujeto descendiente de los africanos y sus descendientes vinculados a la hacienda de Cañasgordas en calidad de esclavizados, el proceso de restauración como museo de dicha hacienda debe democratizar los contenidos de su discurso histórico y social, incluidas sus condiciones de producción y abandonando la idea que los esclavizados africanos y sus descendientes perdieron en el proceso colonial y republicano toda memoria cultural africana de su constructo identitario. Al respecto, diferentes estudios historiográficos, sociológicos y antropológicos en poblaciones afrodescendientes del Pacífico han podido identifi-

car la existencia de huellas de africanía que, a través de disrupciones y continuidades, vinculan a estas poblaciones con el continente africano. La mirada afroamericanista de Nina Friedemann y Jaime Arocha (1986) permitió visibilizar la historia completa de las comunidades afrodescendientes colombianas más allá de la esclavización, en un intento por legitimar y reforzar los procesos de afirmación étnica contemporáneos. Así, las cabañas de los africanos y sus descendientes esclavizados próximas a las casas grandes de las haciendas, los palenques de los cimarrones en los márgenes perimetrales de las haciendas, y las viviendas de los libertos y manumitidos al interior del territorio de las haciendas, se constituyeron en refugios culturales en donde se recrearon las creencias, el sincretismo religioso, los ritos, la música (instrumentos musicales, bailes y expresiones folclóricas) y las costumbres de los grupos africanos originarios, huellas de africanía que sustentarían los procesos de etnogénesis, resistencia cultural y reafirmación étnica.

Toda esta memoria cultural que hace referencia a un pasado africano es posible verlo, incluso, en los contenidos metonímicos de *El Alférez Real*, los cuales refieren huellas de africanía históricas y culturales. “...El aire de esas canciones era profundamente melancólico, como es siempre el canto de la esclavitud. Aquel sublime salmo que comienza: «Super flumina Babylonis»: «junto a los ríos de babilonia», allí nos sentamos y lloramos acordándonos de Sión, conviene y convendrá siempre a toda raza subyugada, y mucho más si sufre la esclavitud lejos de su patria...” (Palacios, 1903. p. 29). En su búsqueda de resocialización, los esclavizados pusieron todo su empeño creador y adecuaron sus ritos africanos a cantos y ritos católicos con el propósito de mantener y justificar sus tradiciones.

### **La hacienda de Cañasgordas**

Las haciendas coloniales neogranadinas fueron surgiendo del fraccionamiento de las mercedes de territorio y de la vecindad con alguna encomienda de la que se podía obtener la mano de obra

indígena a cambio de la tutela espiritual y la labor evangelizadora, y mayor cantidad de tierra tras la posesión y explotación de las mejores áreas de vivienda, labranza y pastoreo. Con dicho desarraigo, los resguardos fueron reducidos a lugares de habitación y los indígenas fueron agrupados como campesinos para trabajar como peones en las haciendas y como mano de obra para explotar las minas. Ante tales acciones, cabildos y gobernadores –sin ninguna facultad para hacerlo– otorgaron mercedes a los hacendados, títulos que fueron legalizados por la administración colonial de los siglos XVI y XVII a manera de composiciones, las cuales fueron jurídicamente validadas por la corona, a cambio de un gravamen (a manera indemnización) que debían pagar terratenientes y encomenderos, en reconocimiento de la soberanía sobre las tierras conquistadas. De esta forma, las haciendas coloniales del valle del río Cauca, por ejemplo, fueron constituyendo sus latifundios a partir de las mercedes otorgadas y las composiciones obtenidas en un lapso de cuatro generaciones de terratenientes neogranadinos (primero españoles y luego sus descendientes criollos) entre los siglos XVII y XVIII (Colmenares, 1979, 1997; Villegas et al, 1997). La simbiosis entre encomiendas y mercedes de tierras generó la estructura socioeconómica desde la cual se proyectaría el latifundio de los siglos XVIII y XIX a través de la hacienda, en calidad de unidades productivas aisladas y autosuficientes (Colmenares, 1997).

El modelo de producción de las haciendas del margen izquierdo del valle del río Cauca obedeció a una realidad histórica específica, muy diferente a las dinámicas económicas de las haciendas tipo plantación de Centroamérica y Norteamérica, debido principalmente a la existencia de un incipiente mercado local que demandaba productos ganaderos y agrícolas y a la incorporación de capitales en forma de esclavizados producto de los excedentes de la actividad en los reales de minas (Chocó, Raposo, Dagua, Nóvita, Citará, etc.). Las haciendas, durante el siglo XVIII, experimentaron una estabilidad económica asociada a los ciclos de explotación minera, evidenciada en su continua expansión mediante adjudicación y compra de tierras para cultivo y esclavizados, además de la expansión de los

potreros para cría de ganado y trapiches para producción de miel de caña, panela y aguardiente. Este modelo también se caracterizó por una reconfiguración de los títulos de propiedad, de tal forma que las haciendas cambiaban de propietarios por vía herencia, compra y venta, alianzas matrimoniales y derechos de posesión, lo que favoreció la concentración del poder económico en monopolios familiares extendidos hasta mediados del siglo XIX, como es el caso de las haciendas Mulaló, Ciruelos y Cañasgordas, próximas a la ciudad de Cali y propiedad de la familia Cayzedo, quien a su vez configuró toda una red de poder económico y político con epicentro en el Cabildo de Cali (Figura 1), sostenida mediante estrategias como el control de las zonas de producción minera, el proceso de adjudicación de tierras en los alrededores de la ciudad, el monopolio de los contratos de repartos de carnicerías y áreas de pastoreo de ganado, cargos burocráticos y el manejo de la institución de esclavización a través de trayectorias y posibilidad de movilización de los exesclavizados manumitidos y libertos que, en calidad de peones, jornaleros y terrazgueros, compartían los mismos espacios de socialización que los esclavizados.



**Figura 1.** Fotografía aérea de la hacienda de la ciudad de Cali en 2021. El recuadro corresponde al perímetro urbano aproximado de Cali en el siglo XVIII.

Fuente: Google Maps.

La hacienda de Cañasgordas es una antigua hacienda ubicada en el sur del municipio de Cali (departamento del Valle del Cauca, Colombia), distante de su centro urbano unos diez kilómetros, la cual, conocida desde el siglo XVIII como la casa grande; fue ampliamente descrita en la novela romántica y costumbrista de Eustaquio Palacios *El Alférez Real* publicada en 1886: “...Cañasgordas era la hacienda más grande, más rica y más productiva de todas cuantas había en todo el valle a la banda izquierda del río Cauca. Su territorio era el comprendido entre la ceja de la cordillera occidental de los Andes y el río Cauca, y entre la quebrada de Lili y el río Jamundí...” (Palacios, 1903. p. 9) (figuras 2-4).

### **Bosques de Morga**

Palacios (1903. p. 10) en *El Alférez Real* refirió varias veces un sector geográfico específico ubicado en los terrenos bajos de la hacienda de Cañasgordas próximos al río Cauca, reconocido como Morga, “... Además de las vacadas, había hatos de yeguas de famosa raza; extensas plantaciones de caña dulce con su respectivo ingenio para fabricar el azúcar; grandes cacaotales y platanares en un sitio del terreno bajo llamado Morga...”; y que en la actualidad es denominado Morgan, una vereda perteneciente al corregimiento de El Hormiguero (Cali, Colombia), lugar en el que se asentaron, de acuerdo a varias investigaciones de campo, los esclavizados que lograron huir de la hacienda de Cañasgordas y los que, posteriormente, al ser abolida la esclavitud quedaron trabajando con la figura de terraje (Isaacs, 2012).





**Figura 2.** Fotografía aérea de la ciudad de Cali en 2021. El recuadro corresponde al perímetro aproximado de la hacienda de Cañasgordas a finales del siglo XVIII.

Fuente: Google Maps.

Sin embargo, si bien Palacios hace diferentes referencias a los bosques de Morga a lo largo de la novela, el principal referente es ser una vía de acceso, distante y poco vigilada, a la hacienda de Cañasgordas y punto de encuentro del ganado adscrito a la hacienda: “A las diez del día ofrecía esa comarca el aspecto más pintoresco: de Morga subían numerosas vacadas, formando barbacoas, como decían ellos, en dirección al anchuroso corral destinado a ese efecto, situado en el punto central de la hacienda y sombreado por algunos árboles” (Palacios, 1903. p. 104); “Entre el ganado de Morga había caído por casualidad un toro negro, de esos que jamás iban al corral, corpulento como un elefante...” (Palacios, 1903. p. 124); “... Apenas sintió el toro el lazo en sus cuernos, sacudió la cabeza, dio una estampida, volvió frente a Morga y salió al escape...” (Palacios, 1903. p. 104); “Allá lejos, por el lado de Morga, se oía el bramido aterrador, bajo y profundo, de algún toro extraviado de la vacada, bramido que terminaba por sonidos agudos como los de un clarín de guerra” (Palacios, 1903. p. 164).





**Figura 3.** Fotografía aérea de la zona sur de la ciudad de Cali en 2021. El recuadro corresponde al perímetro actual de la hacienda de Cañasgordas.

Fuente: Google Maps.



**Figura 4.** Fotografía aérea de la hacienda de Cañasgordas en 2021 en la que se puede apreciar la casa grande.

Fuente: Google Maps.

## **Vereda Morgan**

El corregimiento de El Hormiguero es uno de los 15 corregimientos del municipio de Cali (figuras 5 y 6). Se encuentra ubicado al sur oriente de la ciudad en la zona plana del valle geográfico del río Cauca. El corregimiento se encuentra conformado por las veredas Cascajal, Morgan, Hormiguero (cabecera), La Paila, Cauca Viejo y sector Valle del Lili. En la época colonial, después de la fundación de Cali y desde el siglo XVI en adelante, esta región fue reconocida como un “cruce de caminos” dentro de los cuáles se encontraba el acceso a la hacienda de Cañasgordas, de tal forma que los primeros asentamientos, inicialmente para explotación agrícola y posteriormente para habitación, producto del cimarronaje, de la manumisión, de la libertad de vientres y de la abolición de la esclavización, se dieron en una región denominada el Alisal, que luego (entre 1900 y 1930) fue denominada como Hormiguero; de tal forma que este territorio formó parte de lo que fue la hacienda de Cañasgordas, la cual entró en decadencia con el fin de la esclavización y con el inicio de las guerras de independencia. Así, muchos de los exesclavizados vinculados a la hacienda de Cañasgordas, a partir de 1851, se establecieron en los límites externos de la misma a lo largo del margen izquierdo del río Cauca y poblaron el sector de los bosques de Morga, los cuales en la actualidad corresponden a las veredas que desde 1863 constituyen el corregimiento El Hormiguero, nombre que desde 1817 se le había dado a este territorio (Centro de Estudios Interculturales, 2003).



**Figura 5.** Fotografía aérea de la zona sur de la ciudad de Cali en 2021 en donde se localizan la casa grande la hacienda Cañasgordas y la cabecera urbana del corregimiento El Hormiguero. El área sombreada corresponde al perímetro aproximado de la hacienda de Cañasgordas a finales del siglo XVIII.

Fuente: Google Maps.



**Figura 6.** Fotografía aérea de la zona sur de la ciudad de Cali en 2021 en donde se localiza la cabecera urbana del corregimiento El Hormiguero.

Fuente: Google Maps.

La vereda Morgan corresponde a un caserío de viviendas dispersas, una escuela, un puesto de salud y algunas pequeñas tiendas que forman una línea recta a lado y lado de la vía principal que conecta al corregimiento de El Hormiguero con el corregimiento de Navarro (figura 7) (Centro de Estudios Interculturales, 2013). Tras el final de la colonia y el inicio de la república (entre 1819 y 1830) se aceleró la fragmentación de las haciendas, lo que marcó el fin del monopolio latifundista. Los grandes hacendados, cedieron sus casas grandes y sus terrenos a los nuevos grupos sociales que, dotados de un creciente poder económico, modificaron sustancialmente la manera de tener y explotar la tierra. Las haciendas coloniales neogranadinas, con el proceso independentista, pasaron a ser haciendas republicanas colombianas con el proceso formativo de la nueva nación (Estado

de la Nueva Granada, Confederación Granadina, Estados Unidos de Colombia y, desde 1886, República de Colombia). Sin embargo, los cambios socioeconómicos no operaron en el sector rural, mientras que en el sector urbano lo que se logró fue un cambio burocrático en el que los españoles cedieron el poder político a sus descendientes, y con él toda una herencia colonial que dio paso a la colonialidad, en la que los grupos sociales emergentes no modificaron sensiblemente las actitudes tradicionales respecto de la propiedad y usufructo de la tierra. Durante el siglo XIX, algunos latifundios lograron mantenerse no obstante la inestabilidad política, las constantes guerras civiles y las disputas regionales. En todo caso, la producción agropecuaria entró en un receso y el acaparamiento de tierras improductivas se sostuvo hasta el siglo XX, en donde la tardía tecnificación agrícola finalmente favoreció la industrialización del monocultivo de caña de azúcar en la región suroccidental colombiana. Las antiguas haciendas dieron paso a los grandes ingenios azucareros, y las antiguas casas grandes, aquellas que corrieron con suerte y no fueron demolidas a razón del progreso (montaje de vías férreas, construcción de carreteras y crecimiento urbano), se constituyeron en museos coloniales (Escorcía, 1982; Villegas et al, 1997). En el margen izquierdo del valle del río Cauca, la república heredó de la colonia las amplias plantaciones de caña de azúcar y, tal como lo llamó Mario Diego Romero (2017), el “reguero de pueblos” ubicados en los límites de las antiguas haciendas.





**Figura 7.** Fotografía aérea de la zona sur de la ciudad de Cali en 2021 en donde se localizan la hacienda de Cañasgordas, la cabecera urbana del corregimiento El Hormiguero y la vereda Morgan. El área sombreada corresponde al perímetro aproximado de la vereda Morgan, la cual estaba incluida en el perímetro de la hacienda de Cañasgordas en el siglo XVIII.

Fuente: Google Maps.

Este proceso de fragmentación de las haciendas, favoreció el desarrollo de lógicas culturales que modelaron las formas de apropiación y explotación del territorio en función de las prácticas de clasificación racial del trabajo que se han mantenido desde la colonia. La hacienda de Cañasgordas no fue la excepción. De la totalidad de su extensión sólo quedó la casa grande, mientras que el resto del territorio fue fragmentado y empleado en procesos de urbanización del sur del municipio de Cali, en el cultivo de caña de azúcar y en la conformación de pequeñas poblaciones de grupos afrocolombianos, algunos de ellos asociados históricamente con los asentamientos de esclavizados y cimarrones que lograron huir de la hacienda y los que,

al finalizar la esclavización, quedaron libres pero trabajando con la figura de terraje. En la actualidad, se tiene conocimiento –más por relatos producto de la tradición oral que por documentos históricos fehacientes– de una población de afrocolombianos descendientes de los esclavizados de la hacienda de Cañasgordas, quienes habitan un territorio, reconocido como la vereda Morgan, al interior de lo que alguna vez formó parte del predio original de la hacienda (Rubiano y Bolaños, 2012). Al entrar el sistema esclavizador en crisis y con las leyes de manumisión y abolición, se empezó el proceso de etnogénesis de los afrodescendientes colombianos, entendido como una forma autónoma de reconocerse y de vincularse a la conformación de una nación (Romero, 2017). Durante este proceso, diferentes elementos históricos sociales y culturales favorecieron la configuración de una etnicidad que le permitió a los afrocolombianos reconocer el territorio como propio y vincularlo, simbólicamente e históricamente, con su noción de ancestralidad. La hacienda de Cañasgordas ha cambiado entonces de significado, como un proceso de larga duración, de acuerdo a quien la produce y la reproduce, quien la utiliza y la reutiliza y quien la observa y la interpreta, incluida la narración de Palacios en *El Alférez Real*. Será entonces la hacienda de Cañasgordas una herencia que, a partir del conjunto de percepciones, imágenes, mitos, símbolos y aspiraciones, participa en la construcción de la memoria y de la identidad de la comunidad afrodescendiente de la vereda Morgan.

Así, la novela costumbrista *El Alférez Real* se constituye en una pieza clave para la historiografía del proceso de cómo se construyeron las relaciones socioculturales de los diferentes actores (hacendados, mayordomos, esclavizados, indígenas y otros trabajadores) en relación con la hacienda de Cañasgordas. Los relatos oficiales del Cabildo Justicia y Regimiento han de ser contrastados con la narración costumbrista en donde se entremezclan lo ficcional con lo factual para obtener “información subalterna y relatos otros” que permitan identificar la agencia de los individuos esclavizados: “...Lo que en la documentación era presentado por los hacendados como negativo, peligroso, insurgente y hasta salvaje, estaba siendo

realmente una construcción de sociedad de los negros...” (Romero, 2017. p. 252).

Por tanto, según a Romero (2017), ha sido en la experiencia colectiva –que significó ser un sujeto de trabajo vinculado a la hacienda de Cañasgordas en condición de esclavización– en donde las nuevas identidades étnicas se desarrollaron fundamentalmente en cuatro momentos:

- La desterritorialización producto del secuestro y diáspora obligada desde África hacia las colonias europeas en América: El sistema esclavizador colonial que concentraba el movimiento de los africanos y sus descendientes en las haciendas de campo y luchaba con las fisuras del sistema que producían el cimarronaje y la territorialización de espacios al margen de las mismas haciendas.
- La territorialización a partir de la habitación y del trabajo forzado en condición de esclavización en los reales de minas y las haciendas del Nuevo Reino de Granada.
- La desterritorialización tras las nuevas leyes republicanas de libertad de vientres en 1821 y de abolición de la esclavización en 1851 de los espacios agenciados al interior de las haciendas en la modalidades de terraje: La manumisión republicana pretendía favorecer la integración de los afrodescendientes al proyecto nacional mientras estos territorializaban nuevos espacios materiales y simbólicos en estrecha relación con las antiguas haciendas en las que llevaron a cabo la consolidación de los núcleos familiares en los territorios estatales ocupados a través de caseríos.
- Integración al sistema de orden social en caseríos, barrios, veredas, corregimientos y municipios: La territorialización inicial por ocupación –bien a la fuerza, bien comprada con trabajo o bien por concesión de los hacendados– de tierras



para habitación y labranza en los márgenes de las haciendas, y su posterior legalización a partir del Artículo Transitorio 55 de la Constitución Política de Colombia de 1991 y la Ley 70 de Comunidades Negras de 1993.

### **Bosques de Morga y vereda Morgan: entre lo ficcional y lo factual**

Palacios, en calidad de autor de la novela histórica *El Alférez Real* claramente es autónomo en su creación narrativa, con la cual recrea a su antojo la realidad de la sociedad caleña de finales del siglo XVIII; sin embargo, esta libertad discursiva no lo exonera del compromiso de representarla y reflejarla con autenticidad. Manuel Zapata (2017) hizo un examen multidisciplinario de los fenómenos que alienaron los procesos de escritura y que obligan a una reevaluación de las actitudes asumidas por los escritores al momento de interpretar las múltiples realidades recreadas, subjetivadas, objetivadas y noveladas. La literatura, como cualquier otro fenómeno cultural, tiene su fundamento a partir de la mentalidad y la creatividad humana, lo que implica, al momento de analizar una obra, extenderse más allá del estilo lingüístico para llegar a lo antropológico, lo sociológico y lo histórico, posición que exige la comprobación de todos los presupuestos históricos, sociales y culturales que estuvieron al alcance del autor y que permiten identificar, de una u otra forma, las actitudes y mentalidades con las que se dejaron de lado ciertos aspectos de dicha sociedad que impiden hablar de una verdadera unidad literaria. *El Alférez Real* resulta eficaz al momento de evidenciar la realidad visible y de identificar los elementos ocultos.

Renán Silva (2014) discutió que un aspecto básico de la historiografía resulta de la distinción entre el hecho histórico y el hecho de ficción (ambos hechos reales de diferente orden) a partir de la identificación del “carácter histórico” del suceso que se investiga. Este capítulo trata sobre la capacidad que tiene la historia para distinguir la ficción como actividad imaginativa (imaginación histórica) de Palacios en

El *Alférez Real* a partir de su conocimiento sobre la sociedad caleña descrita, a su horizonte de expectativas de acción, a su campo de posibilidades y a sus márgenes de maniobra. En el mismo sentido que Silva, Chartier (2007) había planteado que, entre historia y ficción, la diferencia se centra en que la primera pretende ser una representación de la realidad que fue y ya no es, mientras que la segunda corresponde a un discurso que informa de lo real, pero no pretende representarlo ni acreditarse en él. La novela histórica en el siglo XIX se apoderó del pasado (así como la literatura lo hizo de los documentos que se constituyen en las fuentes históricas) y le dejó el registro de los hechos y de los personajes a la ficción literaria, entremezclando situaciones reales con situaciones que son presentadas como tales. Así, el encuentro con el pasado adquiere la capacidad de producir, moldear y organizar la experiencia colectiva, no como efecto de realidad sino como una ilusión del discurso histórico.

Este contraste entre lo ficcional y lo factual a partir de los bosques de Morga y la vereda Morgan surge de la manera como Palacios se apropió de las prácticas culturales, de los hábitos sociales y de las costumbres de la Cali colonial de 1789, referidas en los diferentes documentos oficiales que consultó, y que el texto narrativo materializado en su taller de imprenta ha permitido reconstruir, a través de la mediación de la lectura y de las diferentes representaciones de la manera como los sujetos se relacionaban con el mundo natural. La lectura de *El Alférez Real* permite hacer una aproximación hacia las actitudes ante la vida y la muerte, los ritos y las creencias, las estructuras de parentesco, las formas de sociabilidad, los espacios de ocupación y las formas de poder de los hacendados de la época y todo su mundo social, incluyendo la institución esclavización. A partir de Chartier (1993, 2005) y teniendo en cuenta que las representaciones, siempre confrontadas y en contradicción, son empleadas por los individuos y por los grupos para dar sentido al mundo que les fue propio, ha sido posible identificar algunas estrategias subalternas constitutivas de identidad, principalmente al dirigir la mirada hacia lo social y hacia las estrategias simbólicas que determinan posiciones y relaciones que construyen cada clase, grupo o medio.

En condición de esclavización, tanto el sujeto africano como sus descendientes, pudieron territorializar diferentes espacios – identificables en la novela de Palacios– tanto en el centro como en la periferia de la hacienda de Cañasgordas, para generar cierto sentido de identidad. Uno de esos espacios fueron los bosques de Morga. Según Romero (2017. p. 103-104) “...los negros construyeron adaptaciones al medio ambiente [...] las que aprendieron en relación con otros grupos, y las que inventaron producto de la inteligencia con que han resuelto sus necesidades y aspiraciones...”. Si bien en la cocina refundaron su gastronomía, en el patio de la casa manifestaron su cultura musical, en el ejercicio de sus labores desarrollaron habilidades y adquirieron competencias para pescar, cazar y cultivar, e inclusive, ante lo limitado de su horizonte de expectativas, lograron balancear sus relaciones afectivas en torno a la familia como eje de la organización social, en los bosques de Morga encontraron un sitio de escape a la vida cotidiana, un intersticio subalterno en el que esclavizados, cimarrones, manumitidos, terrasgueros y libertos desarrollaron, primero un sentido de libertad y luego sus conocimientos.

La hacienda de Cañasgordas supuso entonces un territorio constituyente de una forma incongruente y contradictoria de discurso, ya que los bosques de Morga y la vereda Morgan se producen y reproducen en formas alternativas de organización a la hacienda de misma: “... La práctica en que las comunidades se fueron adscribiendo territorios como suyos, por varias vías, los cuales venían ocupando desde el período colonial, tuvo su mayor impacto en el siglo XIX...” (Romero, 2017. p. 101). De hecho, en un documental realizado por Gónima y Barragán (2011) al revisar los testimonios de cuatro habitantes del corregimiento de El Hormiguero, se puede identificar cierto sentido de pertenencia histórico por lo que significó y significa la hacienda de Cañasgordas desde la periferia: “Esa hacienda tiene un símbolo muy grande, eso allí era de esclavizados... ahí pernoctaban los esclavizados... eso lo están reviviendo... inclusive he oído que el gobierno tiene una partida para eso... eso lo van a recuperar... eso es una cosa histórica... eso es patrimonio de la nación” (Leonardo López, habitante de La Cabecera); “Para

nosotros la hacienda... la hacienda de Cañasgordas... digamos, es como una reliquia, ¿cierto?, pero el gobierno municipal y también el departamental para acá no nos muestra nada... directamente lo que es el sentido común de lo que fue la hacienda, lo que es y fue esa hacienda... ¿no?... a nosotros nunca nos invitan allí a ver, a darnos una... a comentarnos algo... una historia... mire... sabemos y decimos las cosas porque en el pasado nos comentaban nuestros antepasados que allí vivían los esclavizados, sacrificaban los esclavizados...” (Rafael Salazar, habitante de Cauca Viejo); “La gente de aquí del hormiguero, somos muy poquitos los que sabemos que la hacienda de Cañasgordas depende de los padres y los madrerasgos... se puede decir es la madre del hormiguero... pero aquí la gente no sabe eso... ¿si entiende?... porque son gente de actividad nueva... y somos muy pocos ya los que sabemos eso y que hemos dependido de esa hacienda. Hoy en día la hacienda la han cambiado mucho... cuando nosotros la frecuentábamos de seguido habían los rejos, habían los fuetes, habían los ganchos, había mucha cosa histórica... a nosotros los que sabemos la historia de Cañasgordas, es una cosa muy bella porque allí está la historia, más o menos... y que sepan los que saben, que allí nacieron muchas cosas aquí en el Valle del Cauca” (Alfonso Olivos, habitante de La Cabecera); “En estos momentos yo me siento feliz de que esa hacienda la estén restaurando... que esa hacienda es patrimonio verdaderamente de Cali... ¿si?... porque esa hacienda se iba a desaparecer. Hay un resentimiento a veces de muchos nosotros los negros, digo, de algunos, de que no les gustaría volver a revolver la historia de la esclavización, pues cómo nos trataban a nosotros como éramos antes... entonces, no quieren como de nuevo tener esos recuerdos, por eso... ¿no?... quizás quieren como olvidar ese tema... pero es algo que no se puede olvidar, porque eso es algo como histórico... ¿si?... que tenemos que contar nosotros los afros” (Luis Payán, habitante El Hormiguero).

En *El Alférez Real*, la intención de Palacios por recuperar el pasado y, a partir de él, crear una conciencia regional y nacional mediante la intervención del discurso histórico, le permitió promover la construcción de regionalismos y nacionalismos desde los lugares –

junto con los agentes y sus agencias–, haciendo que la hacienda de Cañasgordas se constituya en un avatar que, desde el pasado, podrá configurar diferentes identidades de una región y de una nación, a manera de canon de una literatura que todavía no ha cumplido con las tareas de las literaturas nacionales (desarrollo de una memoria nacional correspondiente con las necesidades de desarrollo de alguna clase social) (Rincón, 2015).

Los bosques de Morga fue un lugar en donde, desde el siglo XVII, esclavizados, cimarrones, manumitidos, terrasgueros y libertos configuraron su identidad, para que posteriormente sus descendientes, desde el siglo XIX, constituyeran la vereda Morgan a partir de la creación de una sociedad subalterna a lo que fue la hacienda de Cañasgordas; y para que finalmente, en el siglo XX, el Ministerio del Interior de Colombia reconociera el territorio del corregimiento de El Hormiguero como un lugar de asentamiento ancestral que, por más de 200 años, ha sido agenciado por comunidades negras, lo que en el 2009 favoreció la formación del Consejo Comunitario de El Hormiguero (Centro de Estudios Interculturales, 2013).

Partiendo del hecho que Palacios escribió la novela con la intención de presentar una ciudad y una época por encima del desarrollo de una trama amorosa, el discurso histórico asociado a la realidad, se incorporó a una narración literaria asociada con lo imaginario. Precisamente y en la actualidad la imagen histórica y literaria de la hacienda de Cañasgordas resulta muy débil o inexistente en el imaginario colectivo, toda vez que lo que quedó del predio original ha sido absorbido por el crecimiento de la ciudad de Cali a partir de la urbanización de las plantaciones de caña de azúcar. Para Chartier (2007) la íntima relación entre la historia y la ficción que sucede en la novela histórica le ofrece al mundo contemporáneo la necesidad de afirmar y de justificar las identidades construidas y reconstruidas que ocultan el pasado y lo exponen al olvido. Esto explica el uso actual de *El Alférez Real*, y también explica la necesidad legítima de reflexionar epistemológicamente sobre la operación historiográfica de Palacios para interrogar, validar y negar las construcciones interpretativas, ya

que los modelos culturales dominantes no logran anular totalmente el espacio de recepción, siempre queda una brecha por donde se asoman reformulaciones, desvíos, apropiaciones y resistencias. Así, desde la imagen histórica y literaria, *El Alférez Real* como novela histórica hace parte de un subgénero narrativo que, en su unidad genérica, configura un oxímoron en donde el relato de ficción entra en contradicción con el enunciado factual. Novela remite a hechos ficcionales e imaginados, mientras que historia refiere a hechos factuales y reales. De acuerdo a Augusto Escobar (2003), aquí “... El oxímoron funciona tanto como unidad significativa y significativa como figura retórica (unidad de contrarios con sentido siempre sugerido)...”. La novela histórica ha podido cumplir con su “función historiadora”, toda vez que supone el manejo del universo mítico a través del dominio literario ficcional. Con *El Alférez Real*, Palacios pudo apropiarse de un fragmento del pasado histórico factual y lo puso a funcionar al interior del acervo social y cultural de lo que él imaginaba debía ser el punto de construcción de una región y de una nación, todo con la intención de conformar un conglomerado de costumbres y tradiciones que, obtenidas de archivos y documentos factuales y reales, fueron puestas al servicio de una narración de naturaleza ficcional e imaginaria: “La novela histórica es, pues, una «contradicción realizada», en el sentido que la novela en sí no es tan irreal y subjetiva como se piensa, y la historia en sí tampoco es tan fáctica y objetiva como se desearía; una y otra contienen elementos imaginados y verdaderos en mayor o menor grado y dimensión cuando operan en conjunción como género único y autónomo...” (Escobar, 2003). Es entonces la novela histórica un discurso construido, en igualdad de condiciones y con sus contradicciones, a partir de la invención e imaginación creadora (literatura) y el estudio de la realidad fáctica (historia) con el propósito de preguntarse por la múltiple realidad humana.

Y allí, en la representación imaginada de los bosques de Morga –reconfigurada para dar sentido a diferentes acontecimientos de la novela– los sujetos esclavizados al servicio del *Alférez Real*, 1. Agenciaron su libertad a través de los bosques de Morga como una vía de acceso a

la hacienda de Cañasgordas diferente al camino real que conduce a Popayán y al portón de entrada de la hacienda: “El jueves de esa semana, después del almuerzo, había salido Fermín de la casa de la hacienda con un compañero y habían tomado llano abajo hacia los bosques de Morga...” (Palacios, 1903. p. 98); “Pasado el llano, entraron en un ancho callejón formado por las cercas de las labranzas que había a uno y a otro lado, todas con cacaotales, porque esa faja de tierra, desde Morgan para abajo, produce en abundancia esa planta preciosa casi sin necesidad de cultivo” (Palacios, 1903. p. 104); “Tomaron a escape el camino de travesía que iba a salir a Morga, y una hora después entraban en el gran patio de la hacienda” (Palacios, 1903. p. 113); “... Al pasar la puerta de golpe se dividieron en partidas: una de ellas tomó por la llanura abajo a los bosques de Morga; otra por la colina arriba hacia las cabeceras del río Las Piedras” (Palacios, 1903. p. 123). 2. Configuraron sus prácticas identitarias: “... Pero se les daba libre el día sábado para que trabajaran en su provecho: algunos empleaban este día en cazar guaguas o guatines en el río Lili o en los bosques de Morga...” (Palacios, 1903. p. 11). 3. Iniciaron el proceso de ocupación, habilitación y habitación del territorio: “¡Vean que bellaco! Por lástima de su mujer y de sus hijos le he permitido que haga allí su rancho...” (Palacios, 1903. p. 126). Allí, en medio de cultivos y en el margen del río Cauca, sobrevive la vereda Morgan, en donde una comunidad autorreconocida como descendientes de los esclavizados vinculados a la hacienda de Cañasgordas, y que no necesariamente recuerda que el territorio que ocupa hizo parte del predio original de dicha hacienda, ha construido su territorialidad, la familia y los procesos culturales.

En *El Alférez Real* la historia está plenamente al servicio de la ficción y se constituye en una forma de representar la realidad, en tanto que la ficción novelesca está destinada a ser el medio con el que se hacen, intencionalmente, las representaciones de los acontecimientos, las personas, el tiempo, el lugar y las condiciones culturales formuladas desde el pasado, como producto de un ejercicio de creación e imaginación. En este sentido, uno de los problemas de la novela histórica es la creación realizada por el autor, debido a que



el discurso, por lo menos en *El Alférez Real*, vive en tres tiempos: el primero es el tiempo en que ocurrieron los hechos (finales del siglo XVIII), el segundo es el tiempo en que fueron escritos (finales del siglo XIX) y el tercero es el tiempo en que son leídos (en este caso en el siglo XIX). El autor escribió un texto basado en sus interpretaciones del pasado de cara a su presente, y el lector lee un texto con el que, basado en las interpretaciones del autor, intenta aproximarse al pasado de cara a su presente (Curcio, 2017). Asimismo, el lector desarrolla un nivel interpretativo, que va desde lo que el texto implica a lo que el texto ‘quiere decir’ en tanto acto de habla, esto es, los contenidos de verdad que de él podrían desprenderse (Rebolledo, 2015). El sentido de la narración se logra al proyectar el enunciado en la enunciación. Primero el autor y luego el lector, vinculan la realidad con el mundo imaginario a través del narrador y la relación de hechos y lugares que igualmente involucran a los personajes (Hachim y Hurtado, 2018). En *El Alférez Real* se pretendió configurar una voz narrativa para crear y recrear las formas de representación habituales de la vida en sociedad en la Cali colonial del siglo XVIII y ofrecerlas como una forma de representación, posible y alterna, para la sociedad republicana caleña de inicios del siglo XIX. Para Alzate (2018), Palacios inventó y reinventó una narración ficticia (literatura) para representar el mundo colonial a partir de su propia experiencia factual (historia).

De acuerdo con Rebolledo (2015), el discurso ficcional se conforma a partir de ciertos enunciados que, ficticios, difieren de los enunciados factuales en su fuerza ilocutiva. De esta forma, para Quentin Skinner los textos deben leerse como actos específicos realizados por los distintos agentes en ciertos contextos lingüísticos y con ciertas intenciones, las cuales, no deben ser consideradas de forma perlocutiva, en tanto el acto perlocutivo trata de los intentos planeados por el autor para lograr ciertos efectos en el lector (inspiración, irritación, engaño o impresión) producidos como consecuencia del texto; sino ser consideradas de forma ilocutiva, en tanto la fuerza ilocutiva se refiere al tipo de función expresiva (urgencia o emoción) que tiene las intenciones del autor con la

escritura del texto (Juárez, 2009). “...Por un lado, podríamos querer preguntar por las intenciones perlocutivas contenidas en una obra. Esto es, podríamos querer considerar si se habría intentado lograr cierto efecto o respuesta; apelando a un ejemplo muy usado, el efecto de inducir en el lector el sentimiento. Pero, por el otro lado, como he sugerido, podríamos querer preguntar por las intenciones ilocutivas de un escritor, como un medio de caracterizar su obra. Esto es, podríamos querer preguntar no si consiguió lo que quería lograr, sino más bien, cuáles eran exactamente sus intenciones en su escritura...” (Skinner, 2007. p. 179-180). Así, a partir de Elías Palti (2009), en la historia intelectual se ha desarrollado un diálogo colectivo entre el tipo de repercusiones efectivas que un autor tuvo (los efectos perlocutivos) y la intencionalidad (la fuerza ilocutiva) contenida en un texto. El historiador entonces deberá recuperar de un texto las intenciones del autor a partir del contexto discursivo – construcción lingüística más que la constitución semántica– en el que se manifiesta dicha fuerza ilocutiva. Dichas intenciones serán lo que pretendió comunicar en ese momento, los significados que tenían las palabras y los conceptos que usó para ellos, y la recepción que tuvo su obra en ese contexto a través de los lectores que entendían el lenguaje que se estaba aplicando: “...Conocer lo que quiere significar un escrito a través de una obra es conocer cuáles fueron sus intenciones iniciales al escribirlas...” (Skinner, 2007. p. 182).

En este sentido, *El Alférez Real* debe ser leído como lo que es, una narración novelesca ficcional soportada en aconteceres, personas, tiempos, lugares y condiciones culturales históricas factuales. Así, los bosques de Morga se constituyen en una referencia de lugar a cuyo significado es posible aproximarse, desde la tradición del nombre de un territorio al interior de los predios de la hacienda de Cañagordas que, dadas sus características de vegetación y distancia a la casa grande, es representado por Palacios como un lugar inhóspito en donde los esclavizados podían agenciar momentos de libertad subalternos a su condición de esclavización. Morga se constituyó en un intersticio: “... Y es en la emergencia de los intersticios (el solapamiento y el desplazamiento de los dominios de la diferencia) donde

se negocian las experiencias intersubjetivas y colectivas de nacionalidad, interés comunitario o valor cultural...” (Bhabha, 2013. p. 18).

De la habilitación y habitación de los bosques de Morgan surgió la vereda Morgan al interior del corregimiento de El Hormiguero. Dicho lugar opera entonces, en términos de Rebolledo (2015), como un estatuto dentro de la ficción del lugar, en donde en un referente factual suceden eventos ficticios llevados a cabo por personas igualmente ficticias. Los bosques de Morga incitan un acto imaginativo en el lector propuesto por el autor: “Don Juan y el tío Luciano recorrieron la parte baja de la hacienda, orillando la ceja del monte por el lado de Morga, trazando una gran curva, hasta salir al río Jamundí” (Palacios, 1903. p. 117). En esta expresión puramente imaginaria, los referentes Don Juan y tío Luciano son personas ficticias que realizan un recorrido ficticio en un espacio factual. El lector puede crear un contexto imaginario a partir de las convenciones geográficas que conoce: la cordillera occidental, el margen izquierdo del río Cauca y el valle en el que se ubican Cali hacia el norte y Jamundí hacia el sur. En la narración, la descripción ficcional de la travesía imaginaria por los bosques de Morga coincide con la descripción factual de la vereda Morga en cuanto a su ubicación geográfica en la realidad. Por tanto, la referencia real de vereda Morgan no es incompatible con la referencia imaginada de los bosques de Morga, en tanto son el mismo lugar geográfico: “... De hecho, de no haber una descripción asociada dentro de la ficción más que su nombre en un contexto determinado (una mera mención), inmediatamente el lector informado llenará esa información restante con su conocimiento de mundo...” (Rebolledo, 2015). La narración ficticia de *El Alférez Real* requirió de un lugar posible en un tiempo posible a partir de datos empíricos obtenidos, no solo de archivos y documentos, sino también de las costumbres y tradiciones de la región geográfica, lo que le da a la narración una categoría de verisimilitud (de acuerdo al horizonte de expectativa del lector), toda vez que los relatos ficticios y los relatos factuales comparten las mismas formas y estructuras narrativas al momento de configurar el sentido.

El pasado solo podrá ser posible (o por lo menos se le atribuirá cierto contenido de verdad) cuando en la novela histórica el relato ficticio se asocie a personas, hechos, tiempos y lugares factuales; de tal forma que, ese “retrato de la realidad” crea un “efecto de realidad” (Goicochea, 2000). Entonces, *El Alférez Real* como novela histórica presenta un lugar del pasado factual de la hacienda de Cañasgordas (bosques de Morga), en donde acontecen una serie de situaciones llevadas a cabo por personajes ficcionales que aluden a personas históricas reales (esclavizados), todo ello sustentado por datos empíricos (fuentes historiográficas que le otorgan a la historia un grado de factualidad), para, según Adriana Goicochea (2000), generar la creencia en el lector de que lo que allí se cuenta pudo haber sucedido en la realidad, tal como allí se describe. De esta forma, el texto de la novela debe entenderse como una interpretación que hace el autor del conocimiento de mundo, asociado a ese posible pasado histórico, para cumplir con por lo menos tres estrategias de representación de la novela histórica como una práctica social, en términos de intención y uso, en el propósito comunicativo de Palacios: 1. La propuesta de una forma de conocimiento que representa un referente del pasado con características verosímiles; 2. La narración producto de la elaboración de un modelo conflicto-resolución que interpreta el mundo social; y 3. La función que cumplen los datos empíricos al reforzar el objetivo del autor a partir de la interpretación, persuasiva, de su referente. En este punto, resulta interesante –y por demás apropiado– poner en diálogo a Palacios con Yuval Noah Harari (2019), ya que, cuando se trata de unificar a las personas de una región o de una nación en torno a una idea o una mentalidad derivada de una misma historia, la combinación imaginación (mundo ficcional) y realidad (mundo factual), se constituye en una estrategia acertada, en tanto que la ficción goza de tres ventajas inherentes sobre la verdad.

Primero, la verdad es universal y las ficciones tienden a ser locales, a tal punto que si se quiere “distinguir” una población de otra, una historia ficticia funciona mucho mejor como un marcador de identidad: “–Qué ha ocurrido de particular en el rodeo? –Nada,

señor; solo que por Morga, el entrar en el bosque a echar fuera unas reses, encontramos al negro Jacinto que estaba desollando una vaca. – ¡Vean que bellaco! Por lástima de su mujer y de sus hijos le he permitido que haga allí su rancho. Ahora mismo mande usted los criados que lo prendan y se lo lleven a Cali a don Andrés Camarada para que los pongan en la cárcel y se le siga la causa. ¡Vean que bellaco! ... – ¡María Gertrudis! Doña Gertrudis se presentó al momento, y él le dijo: –Pesa media arroba de sal y mándesela al negro Jacinto a Morga; que le digan que es para que no deje dañar la carne de la vaca que me ha robado hoy...” (Palacios, 1903. p. 126-127). Para la época, es del todo inverosímil que un hacendado hubiese perdonado sin castigo (en el peor de los casos con la muerte), el robo de una de sus reses por parte de un esclavizado. Palacios presenta la relación del Alférez Real con sus esclavizados de forma patriarcal. Esta forma de relación narrada por Palacios, lejos de ser considerada como un mecanismo paternalista, se puede asociar más a la intención de mantener la mano de obra en las mejores condiciones posibles para el trabajo en la hacienda y la explotación de las minas, además de para garantizar la posibilidad de venta de los esclavizados. Si bien el patriarcalismo ofreció cierto romanticismo a la idea de una hacienda de Cañasgordas como un espacio cultural óptimo para la base cultural modelo de una nación en construcción, la organización social de la hacienda presentó a unos individuos y a unos grupos sociales inscritos en un sistema de relaciones e interdependencias establecido en el modelo colonial eurocéntrico. Los hacendados y los esclavizados se distinguieron claramente entre sí, pero compartieron ciertos aspectos del sistema de representaciones del que hicieron parte.

Segundo, la lealtad política, social y cultural se mide a través de la creencia en una historia verídica, lo cual favorece la posibilidad de fingir tal lealtad; por tanto, creer en historias ficcionales por encima de las factuales, se constituye en una mejor señal de lealtad: “...Los esclavos respetaban a don Juan Zamora [mayordomo de la finca] y lo querían, porque no era cruel...” (Palacios, 1903. p. 70). Si bien son conocidas diferentes investigaciones historiográficas sobre el trato que los hacendados daban a los esclavizados, según Palacios, en la

cotidianidad de la hacienda de Cañasgordas, eran tratados de mejor forma que en otras haciendas. En la Cali decimonónica, la racialidad se sostuvo con el paso del colonialismo a la colonialidad republicana, por lo que la hacienda de Cañasgordas de El Alférez Real contribuyó con el proceso de adaptación social, cultural y biológica de europeos, africanos e indígenas nativos vinculados a la hacienda, de tal forma que la jerarquización, las disposiciones espaciales segregaron y caracterizaron la vida cotidiana (Zabala, 2017; Martínez, 2008). Del modelo de hacienda latifundista y ganadera –como la hacienda de Cañasgordas– derivó el monocultivo agroindustrial de la caña de azúcar actual en el territorio del sur del departamento del Valle del Cauca y del norte del departamento del Cauca y el desplazamiento territorial de los esclavizados y sus descendientes quienes poblaron el margen izquierdo del río Cauca.

Y tercero, la verdad suele ser dolorosa y perturbadora, por lo que lo ficcional tiene más seguidores que lo factual: “–Perdónele, compadre: la esclavitud es en sí misma una iniquidad; no la haga vuesa merced más grave, tratando con crueldad a los esclavos. –La iniquidad, si la hay, no es obra mía: esclavos eran los que tengo y los compre á sus amos, ó los compró mi padre; ni su merced ni yo los redujimos á esclavitud, y el mismo Rey Nuestro Señor (que Dios guarde), autoriza ese comercio. –Todo eso es verdad, y confieso que no es vuesa merced el autor de esa injusticia; pero confío en Dios que no pasen muchos años sin que ella desaparezca del mundo, aunque nosotros no la veamos...” (Palacios, 1903. p. 143). La narración de la historia del Cali del siglo XVIII evidenció las costumbres propias de la jerarquización social colonial, lo que le permitió a Palacios desarrollar una narrativa moralista, excluyente, dogmática y proespañola colonial, con el propósito de articularla al proceso de construcción del proyecto regional y nacional católico: élites revestidas de cierta conciencia social, económica y moral romanticista que minimizaban el proceso de esclavización. El mismo autor, conocedor que la esclavización fue abolida en 1851, colocó un pie de página al diálogo citado: “A los sesenta años cabales dió el Gobierno de la República la libertad a todos los esclavos” (Palacios, 1903. p. 143).

Según Harari (2014), con la aparición de la ficción, los seres humanos crearon diferentes distinciones. Libres y esclavos, blancos y negros, ricos y pobres, crearon diferentes realidades imaginadas, cada una de ellas –de acuerdo a sus posibilidades– con normas y valores diferentes. Y si bien, los orígenes ficticios se afirman y reafirman como naturales e inevitables, solo es posible comprender estos fenómenos estudiando los acontecimientos, las personas, los tiempos, los lugares y las condiciones culturales históricas que, inmersas en las relaciones de poder, transforman las ficciones de la imaginación en estructuras sociales factuales.

La construcción representacional e identitaria, bajo el modelo nacionalista hegemónico, de la hacienda de Cañasgordas y de la ciudad de Cali realizada por Palacios en *El Alférez Real* debe ser discutida con base en la imperante invisibilización, ligada a lo moderno, que mantuvo la colonialidad; en la que la idea de progreso sostuvo ciertos elementos atávicos de la colonia y una serie de avatares propios del modelo eurocéntrico. Es por ello por lo que, al realizar el intento de situar a los descendientes de los individuos esclavizados en el proceso de restauración actual de la hacienda de Cañasgordas, se entra en una disputa hegemónica por la territorialidad simbólica, en la que los actuales habitantes de la vereda Morgan compiten por el restablecimiento de su realidad histórica. Esta situación permitirá introducir la experiencia de la restauración de la hacienda de Cañasgordas como un dispositivo de rescate que, eventualmente, podrá contribuir con la reconstrucción del sujeto histórico afrocolombiano descendiente de los africanos vinculados en condición de esclavización a dicha hacienda. Por tanto, y de acuerdo a Alexander Cuervo (2020), este ejercicio, en términos epistemológicos, implica el ejercicio hermenéutico de interpretar críticamente el entorno histórico y sociocultural como contribución a la superación de una epistemología, que como forma de pensamiento creó una serie de problemas representacionales, identitarios y discriminatorios, debido a la instalación de un sistema cultural –a manera de un *ethos* o forma común de comportamiento que adopta un grupo de individuos que pertenecen a un mismo



sector de la sociedad– que, al parcializar la realidad hacia el lado hegemónico, está dejando de lado a determinados grupos sociales que encuentran en la hacienda de Cañasgordas un punto de partida de su realidad histórica. La presencia de las comunidades negras que se autorreconocen como descendientes de los individuos vinculados a la hacienda en condición de esclavización, permite la construcción de un marco de comprensión de lo que se ha considerado como patrimonio cultural, en tanto se construyen presentaciones e identidades a partir de un territorio simbólico que ha sido territorializado, desterritorializado y reterritorializado a lo largo de su historia por individuos considerados, desde lo social, como subalternos. Por tanto, todos los procesos de reinención que contribuyan con la construcción de proyectos sociales –como es el caso de la territorialidad– se constituyen en elementos que favorecen la construcción propia de identidad de una comunidad en tanto le permite existir como cultura. Al reconstruir al sujeto histórico afrocolombiano descendiente de los africanos vinculados en condición de esclavización a la hacienda de Cañasgordas, se desarrollan acciones colectivas al interior de la comunidad de la vereda Morgan que, articuladas con sus prácticas y representaciones ancestrales, permitirán compartir el territorio simbólico, de forma incluyente, con otras culturas en la medida que se recrea la identidad conectada al territorio. De acuerdo a Rigoberto Banguero y Diana Marcela Mendoza (2017), solo la construcción social y política de los procesos de autoconciencia, autodeterminación y autodefinición les permitirá a las poblaciones afrodescendientes contemporáneas constituirse en una comunidad de interpretación que, a partir de la legitimización de la identidad contenida en el territorio en torno a sus prácticas y sus saberes ancestrales, podrá mantener una resistencia frente a factores coloniales (dominación, exclusión, jerarquización, imposición, segregación, minimización, invisibilización y deslegitimación) que la cultura hegemónica ha sostenido (Cuervo, 2020).

Por lo general, los estudios historiográficos contemporáneos sobre territorio que involucran comunidades afrodescendientes incluyen

los conflictos raciales, producto del proceso de esclavización, para indagar sobre las relaciones entre un pasado hegemónico excluyente y el sentido de la memoria oficial y la herencia colonial, consecuencia de la construcción política de la raza y el control sobre la historia para crear una situación de poder sobre un grupo subalterno en determinado territorio, en donde, en no pocos casos, el pasado ha sido ocultado a través de diferentes relatos históricos y literarios. La reconstrucción historiográfica y etnográfica de ese sujeto de estudio permitirá comprender la manera como el pasado ha sido construido a partir de acciones con sentidos particulares. La hacienda de Cañasgordas no solo fue el territorio en el que se desarrolló la esclavización, sino también, finalizada la misma, fue el territorio en donde los exesclavizados y sus descendientes reinventaron su existencia a través de la reinención de la espacialidad; por un lado, mediante la apropiación física del territorio y por otro lado mediante la adscripción simbólica del territorio. En el primero, la vereda Morgan se constituye en el lugar de habitación; en el segundo, la hacienda de Cañasgordas se constituye en la fuente de representación del segundo origen (el primero es África). Ambos son el mismo territorio, en el que a partir de proyectos de sociabilidad –con base al sistema de parentesco– se construyó la comunidad.

La existencia actual de la hacienda de Cañasgordas es producto del rescate arqueológico y la restauración arquitectónica; por lo tanto, también debe rescatar los grupos humanos otros vinculados a ella y restaurar los significados simbólicos de un pasado legítimo que ha sido tergiversado y muy a menudo olvidado. La forma como se recuerdan y memorizan eventos pasados se encuentra estrechamente relacionada con la forma en que los recuerdos individuales y colectivos se desarrollan a través de los discursos, de tal forma que la memoria individual está estrechamente vinculada a la memoria colectiva de una comunidad. Si bien los grupos humanos utilizan símbolos y territorios para recordar eventos pasados y poder reforzar significados particulares, es posible que varios grupos, con intereses particulares, entren en conflicto y competencia al querer sostener en la memoria un pasado que es olvidado, ignorado o invisibilizado

por otros grupos. En consecuencia, se generan diferentes versiones del pasado que dialogan entre sí a través de diferentes elementos históricos que serán catalogados como parte de la memoria colectiva –construida desde la memoria individual– y en muchos casos del patrimonio. En este sentido, Paul Shackel (2003) describió la manera como, durante los estudios culturales, los investigadores han identificado diferentes estrategias, de los sujetos estudiados, para construir recuerdos del pasado con base a las preguntas del presente. Inicialmente, los sujetos individuales crean un pasado excluyente a partir de los elementos que son recordados y de los elementos que son olvidados; los cuales, serán fundamentales para la cohesión de los sujetos colectivos. Luego, se desarrolla una memoria pública que, a partir de avatares patrióticos, constituye la expresión oficial de las realidades pasadas y presentes, para conformar la unidad social, reducir las tensiones entre grupos humanos resultado de los diversos intereses en competencia y mantener el orden social. Finalmente, los sujetos colectivos desarrollan un sentido del patrimonio a partir de la construcción de un recuerdo del pasado, en tanto el patrimonio crea un pasado utilizable y genera un precedente (memoria) que sirve a las necesidades sociales, políticas, religiosas y económicas actuales de determinado grupo. Este tipo de memoria fue descrita por Dell Upton (1984), para quien el territorio de las plantaciones y haciendas fue percibido de manera diferente por los colonos dominadores y por los sujetos esclavizados dominados. La casa grande y la visión amplia de poder de los hacendados y las cabañas y la visión reducida de subalternidad de los esclavizados confluyeron en un mismo territorio. No obstante, si bien existía una estrecha vigilancia de los sujetos esclavizados en el ámbito doméstico, los mismos utilizaron, buscaron y encontraron espacios otros (en los lugares de las haciendas que los propietarios y capataces no lograron controlar) para agenciar con éxito su vitalidad fuera de las cabañas de habitación y los espacios destinados al trabajo. En los bosques de Morga se crearon recuerdos y se fundamentó la memoria histórica que, luego de las guerras de independencia, les permitió, a los esclavizados y sus descendientes, apropiarse del territorio, usarlo de acuerdo a sus tradiciones y costumbres (las traídas desde África,

las adquiridas del modelo colonizador europeo y las que surgieron a partir de un sentido de libertad) y fundar el consejo comunitario en el corregimiento El Hormiguero.

La investigación, inscrita en los estudios culturales, sobre los territorios originales de las haciendas coloniales –las del margen izquierdo del río Cauca en el suroccidente colombiano– que son en la actualidad habitados por comunidades afrodescendientes, ha ofrecido información valiosa sobre la manera como esclavizados, cimarrones, manumitidos, terrasgueros, libertos y sus descendientes reconocieron el territorio como propio y lo vincularon, simbólicamente e históricamente, a su noción de ancestralidad y a la configuración de una etnicidad denominada por algunos como afrocolombiana (Romero, 2017). En este sentido, los estudios han documentado y reconstruido la cultura material histórica a partir de los significados y usos pasados y presentes de las relaciones sociales en un territorio determinado; evidenciando que, para el caso de estudio, el territorio de la hacienda de Cañasgordas sirve como un mecanismo para mostrar control social, material, racial, de género y de clase y para reproducir jerarquías sociales establecidas. La casagrande de la hacienda de Cañasgordas y la vereda Morgan son artefactos cuyos significados contribuyen con la creación de un pasado que debe expresar y reforzar ideales culturales a través de aceptar o rechazar, reconocer o ignorar, visibilizar o invisibilizar la agencia de los diferentes grupos sociales relacionados con dichos territorios en particular. La hacienda de Cañasgordas, como lugar patrimonial, debe mostrar la manera como los grupos humanos, dominadores y dominados, han creado y controlado la memoria regional colectiva del territorio. Tal y como un grupo hegemónico (propietarios) ha presentado a la hacienda restaurada con base en la novela *El Alférez Real* para mostrar el lugar en donde se configuró el sistema de valores de cierto sector social de la ciudad de Cali y se gestaron los primeros intentos independentistas –como el grito de independencia de Cali del 3 de julio de 1810, 17 días antes del episodio del florero de Llorente en Santa Fe Bogotá–; otros grupos subalternos (comunidades afrodescendientes) deben presentar el territorio que

habitan y que alguna vez formó parte de la hacienda para evidenciar el lugar en donde surgieron como comunidad. Se trata de presentar la hacienda de Cañasgordas restaurada como un lugar de otredad y de alteridad histórica que presenta su pasado como una institución fundamental para la producción agrícola de la región impulsada por la esclavización. Al satisfacer algún deseo de conexión con la historia, la hacienda de Cañasgordas restaurada debe transmitir un sentido de memoria e identidad colectiva, de un pasado indígena, europeo y africano que los habitantes de la ciudad de Cali comparten.

Los recuerdos del pasado se constituyen en memoria, y la memoria trae consigo la nostalgia. Esta última, con su capacidad de formar el horizonte de expectativa entre el pasado y el futuro, presenta a la hacienda de Cañasgordas como una representación hegemónica en donde la crisis posterior a las guerras independentistas, las leyes de manumisión y la abolición de la esclavización dan fin al exitoso modelo colonial a través de la fragmentación del territorio merced del monocultivo latifundista de la caña de azúcar y del crecimiento urbano. El interés de los propietarios se hace evidente, con relación a las resoluciones del bien patrimonial, fue ubicar la hacienda de Cañasgordas restaurada en un momento histórico pre-independentista para resaltar el sentido patriota y la identidad vallecaucana y caleña, basándose en los intereses decimonónicos de Palacios en El Alférez Real por promover la creación del departamento del Valle del Cauca y fijar la ciudad de Cali como su capital.

De acuerdo a Shackel (2003), investigar sobre estos procesos de configuración y reconfiguración etnohistórica, contribuye con la creación de una memoria particular del pasado en cuatro niveles conmemorativos: 1. Encontrar, localizar y documentar un sitio histórico; 2. Reconocer que un sitio tiene potencial para ser considerado patrimonio; 3. Estudiar grupos subalternos y hacer que su historia sea parte de la historia oficial; y 4. Colocar intencionalmente marcadores materiales y simbólicos que permitan recordar a estos grupos y la manera como agenciaron el territorio e interactuaron socialmente a nivel intragrupal (esclavizados

con esclavizados) intergrupales (esclavizados con hacendados). Sin embargo, y debido a que las tensiones sociales y políticas entre los diferentes grupos son altas en tanto se encuentra luchando por el control de la memoria colectiva, es posible identificar sectores –al interior de dichos grupos, tanto hegemónicos como subalternos– que no quieren recordar su historia o no les interesa que se reconozca su historia (Routon, 2008; Cubano, 2011).

Jessica Adams (1999) se basa en la película *Lo que el Viento se Llevó* (adaptación realizada en 1939 por Víctor Fleming de la novela homónima de Margaret Mitchell publicada en 1936) para discutir sobre la manera como se presentan en la actualidad las plantaciones –incluida la esclavización– del sur de los Estados Unidos a manera de museos abiertos a los turistas para recrear un sistema simbólico de valores; reflexiones que se pueden poner diálogo con la manera como se presenta la hacienda de Cañasgordas restaurada y abierta al público para conectar con un pasado patriótico producto de la nostalgia postmoderna, que ha hecho de la historia un objeto de deseo que obtiene de los recorridos turísticos diferentes posibilidades estéticas. Los recorridos por la casa grande evocan los días de riqueza de los grandes hacendados, el inicio de las gestas independentistas y la esclavización como institución colonial, dejando, casi que para el anecdótico, otros procesos fundamentales para el desarrollo de la región como son el mestizaje y el origen de las primeras comunidades afrodescendientes. Los museos y recorridos realizados por las casas de las plantaciones del sur de los Estados Unidos producen nostalgia por los días de la esclavización, en tanto la Guerra de Secesión o guerra civil estadounidense (1861-1865) dio fin al sueño americano representado en el éxito comercial de las plantaciones y la posterior crisis económica de las mismas cuando la mano de obra esclavizada no existió más y son los mismos plantadores, tal y como lo refleja *Lo que el Viento se Llevó*, los que toman el lugar de los esclavizados y deben encargarse de los cultivos. En Colombia, ni la guerra de la independencia ni las sucesivas guerras civiles durante los 30 años subsiguientes acabaron con la esclavización. Los afrodescendientes que lucharon para los diferentes bandos vieron rotas las promesas de li-

bertad y continuaron sus procesos de emancipación bajo las figuras de cimarronaje y compra de libertad. En ambos países, plantación y hacienda, constituyen una sinécdoque que resume todo un sistema de valores de época reflejado únicamente en la visión del dominador. En las plantaciones del sur de los Estados Unidos, los turistas que visitan las casas sienten nostalgia por la pérdida de la calidad de vida de los plantadores que acompañó el final de la Guerra Civil y no sienten tristeza por el sistema esclavizador. En la hacienda de Cañasgordas en el suroccidente de Colombia, los turistas que visitan la casa grande sienten nostalgia por el estilo de vida de una familia en particular –la de El Alférez Real– y no sienten tristeza por el sistema esclavizador. Es muy poco lo que los recorridos turísticos ofrecen sobre la esclavización. Por citar un ejemplo, en las plantaciones, las barracas de los esclavizados, si aún existen, funcionan como habitaciones lujosas para que pasen la noche los invitados o en el peor de los casos son los baños para los turistas visitantes; en la hacienda de Cañasgordas no se hizo nada por recrear alguna de las rústicas cabañas que, según Palacios en El Alférez Real se ubicaban formando el cuadro del gran patio de la hacienda y que dada su materialidad (paredes de guadua y barro con techo pajizo) no se lograron preservar.

El turista que visita las plantaciones o la hacienda Cañasgordas restaurada recibe, por parte de los propietarios, la intención de crear una poderosa nostalgia por el pasado de las casas grandes. Si son receptivos a estas señales, los turistas desarrollan un interés personal en ver las plantaciones y la hacienda como un lugar suntuoso que representa lo mejor de cada país –un estilo de vida para las primeras y las gestas preindependentistas para la segunda– legitimando así la presencia invisible de la mano de obra esclavizada crucial para su desarrollo y mantenimiento. Por otro lado, habrá turistas resistentes a la versión histórica oficial y generarán, durante la visita, contranarrativas que, generalmente, serán ignoradas o mal vistas por los propietarios y por los guías turísticos, quienes no desean o no pueden aceptar esas versiones otras que tendrán problemas para competir con la fuerza dominante de la retórica de las plantaciones y el romanticismo de *Lo que el viento se llevó* y con las representa-



ciones ficticias y factuales de la hacienda de El Alférez Real. Pareciera que las casas grandes se reducen a su interés como “viviendas” u “hogares” y su valor se recalcula en términos de placer doméstico, lo que reduce el significado de plantación, para albergar solo la importancia de la arquitectura y el mobiliario “originales del hogar”, “antiguos” o “de la época”. La tierra que rodea las casas grandes se convierte así en un espacio meramente incidental, en la medida que los campos de caña y los potreros pasan desapercibidos (Adams, 1999). Lo mismo ocurre con las poblaciones afrodescendientes. Pareciera que en ambos casos se pretende hacer de la esclavización un vacío significativo, para que los esclavizados no desafíen la concepción de la identidad y del estereotipo de hacienda que se quiere reforzar, esa misma representación armoniosa presentada por Palacios en *El Alférez Real* y que la hacienda de Cañasgordas restaurada evoca desde las tendencias culturales y sociales más reducidas, de la misma forma como *Lo que el Viento se Llevó* evoca el poderoso modelo de la vida de las plantaciones como objeto de intensa nostalgia establecida en la conciencia estadounidense. En un sentido más amplio, la hacienda debería convertirse en un símbolo importante, en la conciencia colectiva de la región y de la nación, origen social, económico y cultural del suroccidente colombiano, incluidas las comunidades afrodescendientes, toda vez que la investigación sobre plantaciones y haciendas contribuye a la noción pública de pueblos esclavizados, más allá de lo que han hecho las representaciones literarias por invisibilizar la esclavización. De esa noción pública surge la representación de patrimonio público en tanto las plantaciones y las haciendas informan y forman la memoria nacional sobre el uso de esos espacios (Jackson, 2011), incluida la esclavización transatlántica como institución y los descendientes de los esclavizados, desde la interpretación de la memoria que instruye la reconfiguración de los sistemas de categorización que actúan para construir las caracterizaciones de las haciendas del margen izquierdo del río Cauca en el suroccidente colombiano para descubrir nuevas interpretaciones de la vida de las comunidades afrodescendientes.

Para ello, se deben involucrar en los estudios las voces otras que imitan, ignoran e invisibilizan el patrimonio. Involucrar a quienes se han considerado descendientes de los sujetos vinculados a la hacienda de Cañasgordas en condición de esclavización permitirá construir ese sujeto histórico otro cuyo conocimiento ha incorporado durante los últimos trescientos años, actos cotidianos de la vida y prácticas laborales que podrá contribuir a la interpretación y reinterpretación de los espacios –y sus usos– de las haciendas, aún los que alguna vez fueron parte del territorio pero que a causa de los procesos de fragmentación quedaron desvinculados de la casa grande (Jackson, 2011). En contraste con lo realizado en la hacienda de Cañasgordas, Antoinette Jackson (2011) describió la manera como, en 1988, el Departamento del Interior de los Estados Unidos autorizó el establecimiento del “Sitio Histórico Nacional Charles Pinckney” para interpretar y representar la vida de Charles Pinckney, un destacado redactor de la Constitución de los Estados Unidos que se desempeñó como gobernador de dos períodos para Carolina del Sur. La plantación funcionó con mano de obra esclavizada para producir arroz, algodón, maíz y nueces. Lo verdaderamente llamativo de este caso, es que el Departamento del Interior incluyó una interpretación de la vida de “todos” los habitantes del sitio, tanto los plantadores como los esclavizados. Como reconocimiento a las disparidades de las descripciones de la antigua plantación, se pudo construir una rúbrica de conocimiento que le permitió a los afrodescendientes articularse, desde su posición actual hasta el estado laborar de su antepasados afrodescendientes y los de sus antepasados africanos. El impacto historiográfico de estas vinculaciones ha sido bastante alto, tal y como se evidencia en las plantaciones de Snee Farm, Boone Hall, Laurel Hill, Phillips y Parkers Island, las cuales se encontraban adscritas a Mount Pleasant, Carolina del Sur. Los afrodescendientes participantes indicaron que los esclavizados de dichas plantaciones, desde antes de la guerra civil, estaban interconectados a través de asociaciones familiares y comunitarias mediadas por la proximidad del río Wando. Las generaciones de personas de ascendencia africana aún viven a poca distancia de las plantaciones en las que vivían y trabajaban sus bisabuelos en condición de esclavizados.

¿Por qué no hacer lo mismo en torno a la hacienda de Cañasgordas? La experiencia de la esclavización en Colombia no es tan distante como para que no se pueda desarrollar interpretaciones más sistematizadas de la vida cotidiana y las prácticas laborales de las personas. La incorporación de narrativas provenientes de sujetos que se autorreconocen como descendientes de los africanos y sus descendientes vinculados a la hacienda en condición de esclavización permitirá revisar y repensar las representaciones estáticas y discretamente limitadas de la vida de los esclavizados y abrir el espacio para ver cómo se desarrollaron las comunidades afrodescendientes en los espacios que fueron parte de la hacienda o que recibieron fuerte influencia de la misma. Se trata de aplicar un enfoque de representación que, más integral y dinámico, reconozca a la diáspora africana como una herramienta y un sitio de análisis para comprender y criticar el impacto de los procesos globales de cambio (Gilroy, 1993), y en contraparte, reducir las representaciones limitantes y la colocación marginal de los africanos esclavizados, sus descendientes y las comunidades afrodescendientes surgidas después de la guerra de la independencia. Este tipo de abordaje, aplicado a la hacienda de Cañasgordas y las comunidades que la habitaron y rehitaron, permite avanzar en diferentes lecturas de la vida cotidiana en territorios que hoy en día forman parte de la hacienda restaurada o formaron parte de lo que fue la hacienda colonial. La reconfiguración de cómo hablamos de los africanos esclavizados y sus descendientes en el territorio de la hacienda contribuye a desmantelar los sistemas arraigados de representación, que continúan combinando las condiciones de esclavización que sufrieron los africanos con la naturaleza esencial de “ser esclavizados”. Para Jackson (2011), al desasociar la esclavización como condición, producida a través de una secuencia específica de procesos sociales, políticos y económicos, de la etiqueta o categoría “esclavizado”, se libera, por lo menos discursivamente, a todos los afrodescendientes de una forma de esclavización cultural en la que el color de la piel se ha vinculado perpetuamente con significados y asociaciones consistentes con la etiqueta de “esclavizado”. La elección de las palabras es el punto de partida para investigar y teorizar sobre una mayor cantidad de posi-

bilidades para representar la diversidad de experiencias culturales asociadas con los espacios de las plantaciones y las haciendas como áreas designadas de patrimonio público de importancia regional y nacional. La reconstrucción del sujeto histórico, la conformación de identidad y la construcción de la memoria, dan información sobre la manera como entendemos y experimentamos la trata transatlántica de individuos esclavizados y el proceso de esclavización.

De hecho, la identidad ha sido y sigue siendo un punto fundamental en las representaciones de la identidad de las comunidades afrodescendientes al momento de articular el pasado con las luchas contemporáneas, esas luchas que incluyen la definición de su lugar sociopolítico en Colombia. Para Brian Thomas (2002), la identidad es un proceso continuo y dinámico que está íntimamente conectado con luchas reales, producto del origen africano y el trauma étnico producido por el proceso de esclavización; proceso que se ha venido convirtiendo, en las últimas décadas, en un elemento fundamental del patrimonio, no solo de los países latinoamericanos, sino también de los países africanos y europeos (Worden, 2009).

Un estudio realizado por Luis Claudio Symanski (2012) sobre dos plantaciones brasileras que se expandieron en torno al ingenio de azúcar, brinda la oportunidad de comprender como se organizaron y usaron el territorio plantador y esclavizado bajo el modelo colonial portugués y, la manera como los segundos, subvirtieron el espacio para usarlo de acuerdo a sus propias prácticas, tradiciones, signos y símbolos relacionados con sus orígenes africanos. Así, dos conjuntos de discursos se integraron en el mismo territorio, componiendo una dialéctica que caracterizaba el espacio multicultural de las plantaciones. En este sentido, el espacio fue el resultado de acciones pasadas y generador de nuevas acciones, lo cual coincide con la noción de *habitus* de Bourdieu, para el caso de estructuras que simultáneamente producen y son reproducidas por la acción antrópica; con la idea de espacio social de Lefebvre, al contener una diversidad de objetos que son simultáneamente cosas y relaciones propias de la cultura material; y con la definición

de lugar presentada por De Certeau, al describir la configuración instantánea de posiciones en las que cada elemento está situado en una y otra ubicación en el espacio. Si bien estas tres nociones pueden ser aplicadas al estudio de los plantadores y esclavizados en las plantaciones y hacendados y esclavizados en las haciendas, la discusión sobre las relaciones de estos dos agentes y su agencia en el territorio es mucho más compleja. La compleja interacción entre estos diferentes grupos estuvo marcada por fuertes tensiones, caracterizadas por la imposición de la cultura hegemónica, la represión de diferentes prácticas culturales y el establecimiento de los sistemas de creencias de los dominadores. No obstante, los sujetos en condición de esclavización trataron de orientar su vida cotidiana y sus prácticas laborales a través de referencias muy distintas relacionadas con sus propios antecedentes culturales; es decir, un mundo idealizado que involucra la construcción de lo colectivo a partir de ejercicios de representación que inciden en las condiciones de vida individual y colectiva.

Para Carlos Mario Yory (2015), la apropiación de un territorio implicó la construcción de un “nosotros” durante el proceso mismo de apropiación; sin embargo, en un territorio pueden coexistir un sinnúmero de significados que infieren en un sinnúmero de nosotros, de comunidades, de sentidos, de racionalidades y de proyectos de vida, los cuales deben ser armonizados para dotarlos de sostenibilidad en dicho territorio. La territorialidad, más allá de la simple ocupación del suelo, implica una construcción comprometida con la realidad, una forma simbólica que da cuenta del sentido de pertenencia por un lugar. Por tanto, reconocer la existencia de un nosotros que exprese sentimientos y objetivos compartidos y una preocupación por lo común y por el interés del conjunto, permite la construcción de una comunidad de sentido que estimula la participación de todos; de la misma forma como los bosques de Morga dieron paso a la vereda Morgan y a su posterior consejo comunitario. Pero, para el caso de la hacienda de Cañasgordas restaurada, no ha ocurrido lo mismo. Un análisis de las dinámicas de poder, de las representaciones sociales e imaginarios, de las prácticas de gestión local, de la toma

de decisiones y de la evaluación de experiencias llevadas a cabo, podrá dar cuenta de cómo lo social se ha articulado a la producción del territorio y la construcción subjetiva de la realidad a través de concepciones, ideas e imaginarios (Yory, 2015). Por el momento, la casa grande continúa con su proceso de segregación socioespacial y desequilibrio simbólico del territorio, de tal forma que los esclavizados y sus descendientes siguen estando por fuera de las significaciones y las resignificaciones culturales. En este sentido, María Claudia Villegas, Manuel Sevilla y Carlos Miguel Barona (2019), manifestaron que la cultura cuenta con dos dimensiones; una intangible, constituida por la manera como se expresan y se materializan los valores, significados, creencias, mentalidades y nociones que tiene una comunidad; y otra tangible, o sistema de construcción e intercambio social en el que todo ese sistema imaginario se concreta en el espacio y el tiempo. Así, la experiencia de la territorialidad combina la dimensión intangible del valor simbólico y la dimensión tangible del territorio. Bajo esta noción de cultura, el patrimonio cultural fue definido como el conjunto de manifestaciones u objetos que, producto de la actividad antrópica, son percibidos por la sociedad como una herencia histórica y adoptados como una referencia cultural que constituye la identidad de un grupo, una comunidad o un pueblo en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad (UNESCO, 2003); definición a la que el Ministerio de Cultura de Colombia (2008) no sólo reconoció la manera como los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas de un grupo humano hunden sus raíces en el pasado y se perpetúan en la memoria colectiva, sino también la manera como los mismos son apropiados socialmente en la vida contemporánea de las comunidades y colectividades sociales. A su vez, el patrimonio se subdividió en patrimonio tangible –bienes muebles y bienes inmuebles– constituido por objetos que tienen sustancia física y pueden ser conservados y restaurados por algún tipo de intervención antrópica (las artes, la arquitectura, el urbanismo, la arqueología y la artesanía, entre otros), y el patrimonio intangible constituido por el conjunto de conocimientos, técnicas y prácticas



que las comunidades desarrollan en interacción con su entorno natural y que son vinculados a su sistemas de creencias referentes (gastronomía, medicina tradicional, técnicas de construcciones tradicionales y la variedad de técnicas artesanales, entre otras formas que se aprenden de generación en generación) (Villegas et al, 2019).

El patrimonio cultural entonces se ha constituido en un eje central de gran importancia para la sociedad actual, debido a que ha sido asociado como un elemento fundamental en la construcción de la identidad colectiva y la memoria, como un referente de peso para la constitución de territorios físicos y simbólicos, y como una herramienta fundamental para que diferentes actores sociales y políticos planteen discusiones y negociaciones de diferente índole (Villegas et al, 2019). Por tanto, son las comunidades las que establecen qué es patrimonio para ellas. Con el Decreto 191 del 31 de enero de 1980, la hacienda de Cañasgordas se constituyó en un bien de interés cultural del ámbito nacional, en otras palabras y bajo la Ley General de Cultura, fue considerada patrimonio cultural de la nación útil para servir de testimonio de la identidad cultural de la nación, tanto en el presente como en el futuro. Es importante resaltar que la oficialización del patrimonio cultural se da a partir de ejercicios colectivos de inventario y reflexión en torno a prácticas culturales, y su aval es dado por la administración cultural del municipio, del departamento o de la nación; o simplemente mediante actos legislativos del Congreso de la república, quien establece el patrimonio cultural de la nación. El protocolo de oficialización, conocido como inscripción en lista representativa (del orden municipal, departamental, nacional o mundial), de la mano del Ministerio de Cultura, obedece a un sistema de saberes y prácticas (Villegas et al, 2019). Sin embargo, y tal como ha sido el caso de la hacienda de Cañasgordas restaurada, la visibilidad que este proceso conlleva a una práctica que puede conducir a que determinado sector de una comunidad gane excesiva visibilidad –el hegemónico– o que otro sector resulte invisibilizado –el subalterno. Con la Resolución 0423 del 18 de febrero del 2014, por la cual se aprueba el Documento Técnico de Soporte (DTS)

y el Plan Especial de Manejo y Protección (PEMP), la hacienda de Cañasgordas como patrimonio cultural material inmueble adquiere valores “dignos de conservar”: 1. Su valor histórico obedece a que la hacienda se constituye en un testimonio de las diferentes formas de apropiación y explotación económica del territorio durante los períodos prehispánico, colonial y republicano; 2. Su valor estético desde el punto de vista arquitectónico, inscrito en la tipología de casa de habitación con edificaciones asociadas al uso productivo típicas de los hacendados del siglo XVIII y XIX; y 3. Su valor simbólico debido al marco de representatividad de la sociedad hegemónica de la ciudad de Cali que le otorgó Palacios en *El Alférez Real* (componente intangible ficticio ideado por la literatura).

Sin estar libres de tensiones, han surgido discusiones académicas en torno a la identidad colectiva de una región y el lucro obtenido por los propietarios de la hacienda (en la actualidad la Fundación Eusebio Velasco Borrero se encarga de administrar y gestionar la sostenibilidad de la hacienda); o inclusive; a las bases históricas o literarias con las que fueron presentadas como patrimonio cultural para determinado sector de una comunidad, ignorando las ideas y las mentalidades de otros sectores que fueron excluidos del proceso de restauración –o peor aún invisibilizados durante el mismo– llevado a cabo por el Ministerio de Cultura o el Instituto Colombiano de Antropología e Historia. Teniendo en cuenta la Resolución 042, la misma presenta como uno de sus objetivos específicos el definir un plan de divulgación que permita el conocimiento, valoración y apropiación social de la hacienda de Cañasgordas, por parte de usuarios y comunidad en general, con el fin de garantizar su puesta de valor. Inicialmente, dicho plan de divulgación incluye visibilizar, promover, apropiar, conservar y posicionar la hacienda de Cañasgordas como bien de interés cultural del ámbito nacional y referente histórico y literario, en los diferentes sectores de la comunidad, incluidos los descendientes de los sujetos vinculados a la hacienda en condición de esclavización y que en la actualidad habitan territorios que alguna vez formaron parte de dicha hacienda o que se relacionan mediante las diferentes redes de cooperatividad,

producto de la emancipación histórica y las posteriores leyes abolicionistas.

Por otro lado, la misma Resolución, también permite llevar a cabo actividades de investigación y desarrollo experimental en el campo de las ciencias sociales y las humanidades, diferentes actividades como charlas sobre patrimonio material e inmaterial relacionado con la hacienda, y recopilación de memoria testimonial y documental; todo ello dentro de lo que ha sido denominado usos institucionales de la hacienda de Cañasgordas. No obstante y de nuevo, serán las comunidades interesadas en la hacienda de Cañasgordas, incluidas las afrodescendientes, las que establecen qué es patrimonio para ellas; ya que, si bien la Resolución aparentemente las invisibiliza (desterritorializa), la misma deja la puerta abierta para visibilizarlas (reterritorializa). La hacienda de Cañasgordas como patrimonio cultural material inmueble es un elemento del territorio; territorio que de acuerdo a Ana Olivera (2011), está compuesto de hechos físicos, históricos, económicos, políticos y sociales, que han sido capaces de marcar un espacio con huellas materiales, reflejo de su existencia o con determinados comportamientos humanos, y que tienen un gran significado simbólico e identitario y ayudan a formar el sentido del lugar. La hacienda de Cañasgordas no solo es patrimonio histórico, estético y simbólico por lo que representan los hacendados, también lo es por la agencia de africanos y sus descendientes, que en condición de esclavizados, cimarrones, manumitidos, terrasgueros y libertos agenciaron el territorio de acuerdo a sus creencias y prácticas hasta conformar diferentes comunidades afrodescendientes, tal y como es el caso de la vereda Morgan.

De esta forma, el territorio podrá responder tanto a lógicas funcionales como a lógicas simbólicas, en tanto las costumbres, las creencias, las aspiraciones y los sueños compartidos por una comunidad determinada, convergen y adquieren dimensiones territoriales, que configuran atributos intangibles (Olivera, 2011). La hacienda de Cañasgordas fue ese primer espacio en donde los primeros africanos y sus descendientes esclavizados empezaron

–con lo disponible (herencia africana, imposiciones europeas y estrategias indígenas) – con la construcción de su patrimonio inmaterial con base en la territorialización de la hacienda. Posteriormente, al ser desterritorializados (por el cimarraje, el terrazgo o la ansiada libertad) llevaron consigo su patrimonio inmaterial y territorializaron otros espacios –al interior, al margen o al exterior del predio de la hacienda– en los que conformaron comunidades. Finalmente, todo ese patrimonio exterritorializado puede incorporarse a la hacienda de Cañasgordas restaurada, en un interés por patrimonializar simbólicamente el territorio, que en su uso, fue descrito de manera detallada por Palacios en *El Alférez Real* y para los bosques de Morga en unas trece ocasiones. Algo que podría considerarse paradójico al momento de basar el valor simbólico de la hacienda en esta novela histórica, y discriminatorio al no considerar ese sector de la ciudad de Cali, el de los esclavizados. En últimas, hacendados y esclavizados territorializaron espacio y patrimonio, y de forma colectiva, crearon una identidad de grupo y de lugar. En este sentido, si las comunidades interesadas no expresan sus intereses de reconocimiento de su propio patrimonio cultural intangible en este patrimonio cultural material que es la hacienda, según Olivera (2001), es posible que el territorio y el patrimonio sean simplemente usados como mercancías; que se exacerben y favorezcan identidades demasiado excluyentes; y que se olvide que el hecho inmaterial no es una realidad aislada sino una pieza de la cultura unida a otros hechos sociales.

Para el caso de las haciendas coloniales, al entrar Colombia en el período republicano, las mismas se tornaron obsoletas al abolirse la esclavitud, al cambiar el sistema de producción agrícola y al cambiar la estructura de la familia y su habitación en las casas grandes. Por lo general, la reconfiguración del uso ha sido direccionado hacia ser museos, toda vez que dichas haciendas albergaron personajes históricos y literarios importantes para el país, lo que ha permitido generar un guion museográfico en torno a la vida y obra del personaje. Otro aspecto importante es la posibilidad que se brinda a la comunidad para que se apropie, física o simbólicamente, de dichos

espacios dentro de las nuevas funcionalidades del territorio. La restauración de las haciendas obedece al esfuerzo de sus propietarios por ponerlas a su servicio y al de la comunidad con fines de museo, alojamiento, salón de eventos, restaurante y otro tipo de experiencias turísticas (Villegas et al, 2019). La hacienda de Cañasgordas, epicentro económico del margen izquierdo río Cauca en el suroccidente colombiano entre los siglos XVII y XIX, se ha configurado como un modelo de conjunción de clases sociales, agricultura, ganadería y esclavización, que ha permitido identificar la manera como aún persisten símbolos –incluido lo considerado como patrimonial– ficcionales y factuales, muchos de ellos, ecos coloniales, captados por la sensibilidad, la herencia o el continuismo de las novelas históricas decimonónicas. En *El Alférez Real*, Palacios presentó en su relato las condiciones de época en un modo de producción literaria para cumplir con un rol político, social y cultural, estrategia propia de autores y obras decimonónicas. Es por ello que la relación entre lo ficcional y lo factual se constituye en una “falsa dicotomía” que se supera en razón de la narrativa, toda vez que “no toda narración es ficcional ni toda ficción es narrativa”

La novela histórica entonces –y de acuerdo a Luis Hachim y Pablo Hurtado (2017) –, figura como un subgénero literario que fue empleado para reforzar en el lector la idea de un contexto sociocultural específico que surgió como consecuencia de los procesos de independencia y conformación de las nuevas repúblicas, en donde resultó fundamental la construcción de una identidad regional y nacional que, para el caso de Palacios, pasaba por la herencia española y las buenas costumbres católicas. Es así como en *El Alférez Real*, se pueden rastrear acontecimientos, personas, tiempos, lugares y condiciones culturales que, formulados desde el pasado, corresponden a pensamientos profundamente ideológicos y propios del imaginario de época. Los bosques de Morga de *El Alférez Real*, sitio inhóspito por su lejanía respecto a la casa grande, salvaje por su vegetación, de difícil acceso por su distancia al camino real; fueron apenas presentados por Palacios como un espacio marginal y subalterno, casi invisibilizado, en donde los esclavizados agenciaron su libertad y dieron ini-

cio a la construcción de sus identidades, para dar paso a la vereda Morgan del corregimiento El Hormiguero, en donde los afrocolombianos, autorreconocidos como descendientes de los esclavizados vinculados a la hacienda de Cañasgordas, se consolidan como comunidad negra. Por supuesto, y de acuerdo con Hachim y Hurtado (2017), en la novela histórica se acepta la existencia de posibles no verdaderos. Por ejemplo, lugares ficcionales resultan incomunicables con lugares factuales, así tengan el mismo nombre y sean ontológicamente homogéneos, lo cual es una condición para la coexistencia y posibilidades narrativas. Bosques de Morga no es la vereda Morgan, aunque correspondan al mismo espacio geográfico. En este ensayo, lo que se hizo fue configurar el sentido en tanto que lo ficcional y lo factual son semánticos: se abrió una vía de comunicación para poner en contacto el mundo ficcional con el mundo factual. Las prácticas llevadas a cabo por los esclavizados en los bosques de Morga, construidas por Palacios mediante la escritura, deben interesar porque coinciden con las prácticas llevadas a cabo por los afrodescendientes y que fueron reconstruidas por diferentes historiadores –Mario Romero, Germán Colmenares, Nina Friedemann y Mateo Mina (Anna Rubbo y Michael Taussig), entre otros– para describir el origen de las poblaciones negras del margen izquierdo del río Cauca, en los departamentos del Cauca y del Valle del Cauca.

El siglo XXI, arribó con el reconocimiento de la pluralidad y diversidad humana y por tanto con un abanico amplio de posibilidades de historiografiar aportes sociales y culturales de grupos humanos diversos. En este sentido, se trata de revisar detalladamente la narrativa histórica que funcionó como recurso simbólico y dispositivo representacional de la ciudad en el siglo XIX; es decir, la historia al servicio de los discursos de poder representada en un texto narrativo que permite el análisis de su retórica, forma, género; condición –y al mismo tiempo posibilidad– para poder hacer una aproximación a una realidad concreta y las experiencias del pasado que describen la sociedad de la ciudad de Cali de finales del siglo XVIII, tanto de los grupos hegemónicos (hacendados) como de los subalternos (esclavizados). De esta forma, la hacienda de Cañasgordas restaurada, podría

consolidar su significado en el patrimonio de uso reconfigurado, el cual corresponde a aquellos elementos que una comunidad considera como patrimonio pero que, ante el dinamismo de la cultura y los cambios en el tiempo de los sistemas de valores, prácticas y concreciones materiales, van sufriendo transformaciones en su uso y en su funcionalidad. Detrás de *El Alférez Real* se encuentra toda una visión de mundo de un grupo en particular. La ideología de Palacios, común a la de otros miembros de la élite letrada de su época, se constituyó en un objeto histórico (el texto materializado en libro) al que se le opone una mentalidad colectiva en el nivel de lo cotidiano, que escapa de las representaciones y juicios hechos desde la colonia y que aún sostienen los dominantes, y que tiene un fuerte acento en lo identitario. En este caso, de la identidad entendida como referencia a la identificación y sentido de pertenencia, tal como la manejan Bracho Martínez y Jorge Ángel (2019) para demostrar el uso de los valores culturales para crear y recrear sentido de pertenencia en el marco de la identidad nacional y la memoria histórica.

Ahora bien, Michel Foucault –citado por Yasser Farrés Delgado y Alberto Matarán (2012) – trabajó el concepto de desterritorialización (entendido como la no preocupación por establecer vínculos, o la ruptura de los mismos, que sirvan de fuentes o referentes territoriales para incorporar un fenómeno cultural nuevo ignorando las identidades y relaciones de fenómenos culturales y territoriales antiguos) a partir de la colonialidad territorial. Así, el proceso de restauración de la hacienda de Cañasgordas se comporta como un ente desterritorializador en el marco de la historia nacional bajo las nociones de identidad nacional, tradición desarrollista supervivencia del legado arquitectónico hegemónico, procesos migratorios de grupos subalternos y papel de los medios de comunicación. Respecto a los dos primeros, la noción de identidad nacional, dadas las particularidades de la colonia, del proceso independentista y la instauración de la república, marginó, minimizó e invisibilizó a las comunidades afrodescendientes y negras a tal punto que ha resultado difícil, tras las disrupciones y continuidades, recuperar y validar saberes ancestrales desde la tradición oral. Las escasas



descripciones factuales de la vida cotidiana de los esclavizados relatadas en la novela *El Alférez Real* y el manejo que se le ha dado a la hacienda de Cañasgordas han sido claramente hegemónicas y regidas por cosmovisiones eurocentristas e ideologías coloniales, las cuales justifican la calificación de “hito de la independencia” a la hacienda, instaurando un saber territorial ejercido desde la cultura occidental y manifestado en la historia, la estética y los símbolos de las élites vallecaucanas; dejando de lado el “hito del reguero de pueblos” afrodescendientes que se formaron como consecuencia de la institución esclavización practicada por los propietarios de la hacienda. En el caso de la tradición desarrollista, a partir de la misma novela histórica de costumbres se forjó un proyecto de restauración y conservación que rescata de la hacienda su papel en el desarrollo económico de la región y en el asentamiento de las tropas independentistas durante la campaña del sur, ambos llevados a cabo por las élites españolas y criollas. En este punto y de nuevo, la agencia por la identidad y del territorio por parte, primero de los sujetos esclavizados, luego de los sujetos exesclavizados y finalmente de los sujetos descendientes de todos ellos, fue ignorada, minimizada e invisibilizada en el discurso hegemónico. En el caso de los procesos migratorios de grupos subalternos, Odile Hoffman (2007), manifestó que la territorialidad de la población rural del sur del Pacífico está marcada por una historia de migración caracterizada por la fundación de un caserío que, próximo a un río, permite la consolidación de una familia (la propia y la extendida) en la medida que van fundamentando los discursos identitarios a partir de las experiencias de vida y den territorio.

## **CONCLUSIONES**

La hacienda de Cañasgordas, epicentro económico del suroccidente colombiano, se ha configurado como un modelo de conjunción de clases sociales, agricultura, ganadería y esclavización, que ha permitido identificar la manera como aún persisten signos ficcionales

y factuales, muchos de ellos, ecos coloniales, captados por la sensibilidad, la herencia o el continuismo de las novelas históricas decimonónicas. En *El Alférez Real*, Palacios presentó en su relato las condiciones de época en un modo de producción literaria para cumplir con un rol político, social y cultural, estrategia propia de autores y obras decimonónicas. Es por ello que la relación entre lo ficcional y lo factual se constituye en una “falsa dicotomía” que se supera en razón de la narrativa, toda vez que “no toda narración es ficcional ni toda ficción es narrativa” (tabla 1).

**Tabla 1.** Bosques de Morga y vereda Morgan: Entre lo ficcional y lo factual\*

<b>Novela histórica</b>	<b>El Alférez Real</b>	<b>Bosques de Morga</b>	<b>Vereda Morgan</b>
Discurso de tradiciones y costumbres del mundo	Narrativa ficticia relacionada con lo factual	Orden imaginado correspondiente a lo factual	Realidad válida, referenciada y comprobada
Configura lo no posible (literatura) con lo posible (historiografía)	Qué dice el autor a través de la novela	Realidad objetivizada a partir de creencias compartidas	Realidad objetivizada a partir de documentos históricos factuales
Relato ficcional y factual que busca hacer coincidir cómo y qué se cuenta	Reconfiguración que hace el autor para dar sentido	Representación de mundo a partir de versiones del mundo	Afrodescendientes que construyeron su identidad a partir de relatos factuales que los vinculan a los esclavizados de la hacienda de Cañasgordas

Existencia discursiva propio del subgénero novela histórica	Creación de una propuesta de mundo (lo que se dice) en donde lo ficcional no tiene referencia al ser producto de la imaginación	Creación de un efecto social (hacer mundo) a partir de un enunciado factual que tiene pretensiones de veracidad referencial	Orientación de las conductas sociales, culturales y políticas (hacer realidad) que permitieron reconocer la ocupación ancestral del territorio por parte de las comunidades negras
*Lo ficcional relativo a lo imaginario y lo factual relativo a la realidad			

Fuente: Elaboración propia.

La novela histórica entonces –y según Luis Hachim y Pablo Hurtado (2017) –, figura como un subgénero literario que fue empleado para reforzar en el lector la idea de un contexto sociocultural específico que surgió como consecuencia de los procesos de independencia y conformación de las nuevas repúblicas, en donde resultó fundamental la construcción de una identidad regional y nacional, que, para el caso de Palacios, pasaba por la herencia española y las buenas costumbres católicas. Es así como en *El Alférez Real*, se pueden rastrear aconteceres, personas, tiempos, lugares y condiciones culturales que, formulados desde el pasado, corresponden a pensamientos profundamente ideológicos y propios del imaginario de época. Los bosques de Morga de *El Alférez Real*, sitio inhóspito por su lejanía respecto a la casa grande, salvaje por su vegetación, de difícil acceso por su distancia al camino real, fueron apenas presentados por Palacios como un espacio marginal y subalterno, casi invisibilizado, en don-

de los esclavizados agenciaron su libertad y dieron inicio a la construcción de sus identidades, para dar paso a la vereda Morgan, en donde los afrocolombianos, autorreconocidos como descendientes de los esclavizados vinculados a la hacienda de Cañasgordas, se consolidan como comunidad negra. Por supuesto, y de acuerdo con Hachim y Hurtado (2017), en la novela histórica se acepta la existencia de posibles no verdaderos. Por ejemplo, lugares ficticiales resultan incomunicables con lugares factuales, así tengan el mismo nombre y sean ontológicamente homogéneos, lo cual es una condición para la coexistencia y posibilidades narrativas. Bosques de Morga no es la vereda Morgan, aunque correspondan al mismo espacio geográfico. En este ensayo, lo que se hizo fue configurar el sentido en tanto que lo ficcional y lo factual son semánticos: Se abrió una vía de comunicación para poner en contacto el mundo ficcional con el mundo factual. Las prácticas llevadas a cabo por los esclavizados en los bosques de Morga, construidas por Palacios mediante la escritura, deben interesar porque coinciden con las prácticas llevadas a cabo por los afrodescendientes y que fueron reconstruidas por diferentes historiadores –Mario Romero, Germán Colmenares, Nina Friedemann y Mateo Mina, entre otros– para describir el origen de las poblaciones negras del margen izquierdo del río Cauca, en los departamentos del Cauca y del Valle del Cauca.

Para finalizar, se trae la reflexión de Sanders et al (2009) ante el estancamiento de la Colombia decimonónica. Se debe insistir en la importancia de la historia de los subalternos en una historia nacional integral e integradora. La investigación antropológica, sociológica e histórica sobre la formación de la nación debe abordar temáticas y categorías como la esclavización no solo desde la perspectiva de la historia económica y social del mundo colonial, debe abarcar procesos culturales que den cuenta de un problema histórico en particular para desarrollar una teoría o un modelo de cambio de actitud histórica. La historia cultural y la historia intelectual debe ir direccionada hacia la construcción y reconstrucción de la mentalidad de los subalternos para posicionarlos como sujetos y agentes de su propia historia; propia historia que se debe articular a la mirada única de

la historia actual del Estado/Nación colombiano. “...Necesitamos, creo, una historia intelectual que se enfoque en las prácticas cotidianas y en cómo las ideas fueron transformadas por estas prácticas, así como en las ideas en tanto que invención abstracta y en los debates doctrinales entre letrados...” (Sanders et al, 2009. p. 28-29). Ello nos obliga a considerar lo manifestado por Chartier (2005. p. 22): Cada vez que las acciones se fundamenten en textos, en este caso aquello de la Resolución 0423 del 2014 y su relación con la novela *El Alférez Real*, se debe tener el cuidado de no tratar las ficciones como documentos realistas que reflejan una realidad histórica, ya que, tal como se ha discutido, los textos provienen de unos modos y unas condiciones de producción reglamentadas por unas estrategias de escritura específicas que elaboraron usos y significaciones diferenciadas para apoderarse de un capital simbólico.

## Referencias bibliográficas

- Adams, J. (1999). Local Color: The southern plantation in popular culture. *Cultural Critique*, 42, 163-187.
- Alzate, G. A. (2017). *Entre la secularización y el catolicismo: Una aproximación histórico-literaria a las novelas María, de Jorge Isaacs, y Cumandá, de Juan León Mera. Un estudio de caso: 1810-1880* (Proyecto de grado para optar al título de doctor). Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Navarra, Pamplona, España.
- Alzate, G. (2018). María y El Alférez Real: de Jorge Isaacs a Eustaquio Palacios. Tras la huella de una narrativa patriarcal y burguesa en el Valle del Cauca. *Revista CS*, 26, 145-170.
- Banguero, R. y Mendoza, D. M. (2017). Territorialidad en los reales de minas en el norte del Cauca, 1851-1930. *Historia y Espacio*, 13(48), 217-244.
- Becker, M. (2016). La emergencia de los estudios culturales latinoamericanos: antecedentes europeos, nuevos interrogantes y perspectivas sobre la alteridad. *Question*, 52(1), 288-302.
- Bhabha, H. K. (2013). *El lugar de la cultura*. Buenos Aires: Manantial.
- Brook, T. (2019). *El sombrero de Vermeer. Lo albores del mundo globalizado en el siglo XVII*. Barcelona: Tusquets editores.
- Centro de Estudios Interculturales. (2013). *Proceso de fortalecimiento territorial a consejos comunitarios y capitanías: Historias locales*. Cali: INCODER y Pontificia Universidad Javeriana.
- Chartier, R. (1993). *Libros, lecturas y lectores en la Edad Moderna*. Madrid: Alianza Editorial.
- Chartier, R. (2005). *El mundo como representación. Estudios sobre historia cultural*. Barcelona: Gedisa Editorial.
- Chartier, R. (2007). *La historia o la lectura del tiempo*. Barcelona: Gedisa Editorial.
- Chartier, R. (2015). *Escribir las prácticas. Foucault, de Certeau, Marin*. Buenos Aires: Manantial.
- Colmenares, G. (1979). *Historia económica y social de Colombia. Tomo II: Popayán una sociedad esclavista 1968-1800*. Medellín: Editorial La Carreta.

- Colmenares, G. (1997). *Cali: Terratenientes, Mineros y Comerciantes. Siglo XVIII*. Bogotá: Tercer Mundo Editores.
- Congreso de la República. Ley 1185 de 2008: Modificatoria de la Ley General de Cultura. Ministerio de Cultura: Bogotá; 2008.
- Curcio, A. (2017). *Evolución de la novela en Colombia*. Tercera Edición. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.
- Cubano, A. (2011). Freedom in the making: The slaves of hacienda La Esperanza, Manatí, Puerto Rico, on the eve of abolition, 1868-76. *Social History*, 36(3), 280-293.
- Cuervo-Varela, A. (2020). Marginalidad y discurso: Guadalupe Zapata y los relatos fundacionales en la historia de Pereira 1863-2013. En: D. L. Cuartas-Montero (ed. científica), *Sujeto e identidades: Miradas en curso desde la historia cultural* (pp. 105-131). Cali: Editorial Universidad Santiago de Cali.
- Darnton, R. (2010). *El beso de Lamourette: Reflexiones sobre historia cultural*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Darnton, R. (2018). *La gran matanza de gastos y otros episodios en la historia de la cultura francesa*. Segunda edición. México: Fondo de Cultura Económica.
- De la Peña, G. (1998). *Territorio y ciudadanía étnica en la nación globalizada. Amérique latine et au Mexique: Comment penser aujourd'hui l'ancrage de l'Etat-Nation*. París: Institut des Hautes Études de l'Amérique Latine (IHEAL).
- Delgado, Y. F. y Matarán, A. (2012). Colonialidad territorial: para analizar a Foucault en el marco de la desterritorialización de la metrópoli. *Notas desde la Habana. Tabula Rasa*, 16, 139-159.
- Escobar, A. (2003). Ficción e historia: Reflexión teórica. *Poligramas*, 20, 27-44.
- Escorcía, J. (1982). Haciendas y estructura agraria en el Valle del Cauca, 1810-1850. *Anuario de Historia Social y de la Cultura*, 10, 119-133.
- Florescano, E. (2012). *La función social de la historia*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Friedemann, N. y Arocha, J. (1986). *De Sol a Sol. Génesis, transformación y presencia de los negros en Colombia*. Bogotá: Editorial Planeta.



- Gilroy, P. (1993). *Atlántico negro: Modernidad y doble conciencia*. Madrid: Editorial Akal.
- Giraldo, M. L. (2012). El concepto de romanticismo en la historiografía literaria colombiana. *Estudios de Literatura Colombiana*, 30, 13-29.
- Goicochea, A. L. (2000). *El relato testimonial en la literatura argentina de fin de siglo* (Trabajo de grado para optar por el título de doctor). La Plata: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata.
- Gónima, C., Barragán, C. (2011). Hormiguero, la herencia de Cañasgordas. En: GESCON (productor). *Documental hacienda Cañasgordas*. Cali. Universidad Autónoma de Occidente.
- González-Stephan, B. (2002). *Fundaciones: canon, historia y cultura nacional. La historiografía literaria del liberalismo hispanoamericano del siglo XIX*. Madrid: Iberoamericana Editorial Vervuert.
- Gordillo, A. (2003). El Mosaico (1858-1872): nacionalismo, elites y cultura en la segunda mitad del siglo XIX. *Fronteras de la Historia*, 8, 19-63.
- Hachim, L. y Hurtado, P. (2017). Dinámicas de la narrativa ficcional y factual en las letras latinoamericanas del siglo XIX: El Periquillo Sarniento y Mariluán. *Revista Co-herencia*, 14(27), 65-87.
- Hachim, L. y Hurtado, P. (2018). El discurso factual y ficcional en la narrativa colonial hispanoamericana: Naufragios [1542] de Alvar Núñez Cabeza de Vaca e Infortunios de Alonso Ramírez [1690] de Carlos de Sigüenza y Góngora. *Revista literaria latinoamericana*, 6(10), 172-1888.
- Harari, Y. N. (2014). *Sapiens: De animales a dioses*. Barcelona: Penguin Ramdon House.
- Harari, Y. N. (2019). ¿Por qué la ficción triunfa sobre la verdad? New York: New York Times. Disponible en: <https://www.nytimes.com/es/2019/05/26/youval-harari-poder-verdad/>
- Higuera, A. M., Garzón, D. L. y Largo, V. S. (2006). Panorama de la historiografía literaria en torno a la región: Historias, política, propuestas. *Lingüística y Literatura*, 49, 75-95.
- Hoffman, O. (2007). *Comunidades negras en el Pacífico colombiano. Innovaciones y dinámicas étnicas*. Quito: Ediciones Abya-Yala.

- Isaacs, M. A. (2012). *Las paredes de Cañasgordas. Entre la literatura y las tradiciones orales*. Cali: Universidad ICESI.
- Jackson, A. T. (2011). Shattering slave life portrayals: Uncovering subjugated knowledge in U.S. plantation sites in South Carolina and Florida. *American Anthropologist*, 113(3), 448-462.
- Juárez, E. A. (2009). Quentin Skinner, Lenguaje, política e historia. *Revista de Historia Intelectual*, 13(1), 303-05.
- Lifschitz, J. A. y Arenas, S. P. (2012). Memoria política y artefactos culturales. *Estudios Políticos*, 40, 98-119.
- Loaiza, G. (2009). La expansión del mundo del libro durante la ofensiva reformista liberal. Colombia, 1845-1886. En: C. E., Acosta, Ayala C. A. y H. A. Cruz (eds). *Independencia, independencias y espacios culturales* (pp. 25-64). Bogotá: Diálogos de historia y literatura.
- López, M. (2015). De la prensa literaria al libro: José María Vergara en la formación del hispanismo en Colombia (1858-1866). *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*, 41(82), 53-72.
- Martínez, P. (2008). Casa Grande y Senzala y el mundo nuevo híbrido y mestizo. *Poligramas*, 29, 217-234.
- Martínez, T. P. M. (2015). Una reflexión sobre las periferias metropolitanas de la ciudad de Cali, tomando como referente la literatura y el patrimonio construido. *Territorios*, 33, 63-81.
- Martínez, B. y Ángel, J. (2019). Identidad, memoria y enseñanza de la historia. *Historia y Espacio*, 15(53), 91-116.
- Mignolo, W. (2007). *La idea de América latina. La herida colonial y la opción decolonial*. Barcelona: Editorial Gedisa.
- Monsalve, J. D. (1926). *Mujeres de la Independencia*. Bogotá: Biblioteca de Historia Nacional e Imprenta Nacional.
- Moore, A. (2016). Ethno-territoriality and ethnic conflict. *Geographical Review*, 106(1), 92-108.
- Moraña, M. (2003). Literatura, subjetividad y estudios culturales. En: C. Walsh C (ed.), *Estudios culturales latinoamericanos. Retos desde y sobre la región andina* (pp. 147-152). Quito: Ediciones Abya Yala.
- Moreno, J. (2015). *Novela histórica colombiana e historiografía teleológica a finales del siglo XX*. Cali: Programa Editorial

- Universidad del Valle.
- Moreno, J. (2017). Una mirada sesgada a la novela histórica de Colombia. *Mitologías Hoy*, 16, 297-306.
- Olivera, A. (2011). Patrimonio inmaterial, recurso turístico y espíritu de los territorios. *Cuadernos de Turismo*, 27, 663-677.
- Orduna, M. G. (2012). *Identidad e identidades: Potencialidades para la cohesión social y territorial*. Barcelona: Programa URB-AL III.
- Ortíz, E. (2014). *Esclavizados, libres, libertos y libertinos: poblamiento, apropiación espacial y entramado social en la Hacienda Mulaló, siglo XIX* (Trabajo de grado para optar al título de Magíster). Cali: Facultad de Humanidades de la Universidad del Valle.
- Palacios, J. E. (1903). *El Alférez Real*. Segunda Edición. Palmira: Imprenta Popular.
- Palti, E. J. (2009). La revolución teórica de Skinner, y sus límites. *RIFP*, 34, 251-66.
- Rebolledo, M. (2015). Género literario y referencia ficcional. *Acta Literaria*, 50, 71-86.
- Rincón, C. (2015). *Avatares de la memoria cultural en Colombia. Formas simbólicas del Estrado, museos y canon literario*. Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana.
- Rodríguez, R.A. (2012). *El Alférez Real*. *Nuevos Paradigmas de las Ciencias Sociales Latinoamericanas*, 386, 7-68.
- Romero, L. (2006). *La realidad construida en el periodismo*. México: Universidad Autónoma de México.
- Romero, M. D. (2017). *Territorialidad y familia. Entre sociedades negras del sur del Valle del río Cauca*. Cali: Universidad del Valle.
- Routon, K. (2008). Conjuring the past: Slavery and the historical imagination in Cuba. *American Ethnologist*, 35(4), 632-649.
- Rubalcaba, C. (2006). *Entre las calles vivas de las palabras*. Gijón: Ediciones Trea.
- Rubiano, E. y Bolaños, J. A. (2012). *Presión urbana sobre la zona rural de Cali: Caso corregimiento el hormiguero entre el periodo 1980-2010* (Trabajo de grado para optar por el título de licenciado). Cali: Facultad de Humanidades de la Universidad del Valle.
- Rueda, J. E. (2017). Jorge Isaacs: De la literatura a la etnología. *Boletín de Antropología*, Universidad de Antioquia, 21(38), 337-356.

- Rueda, J. E. (2016). Balance historiográfico de la novela histórica en Colombia. Una aproximación al ámbito regional. *HISTOReLo*, 8(15), 17-58.
- Sanders, J., Banerjee, I., Dube, S., Calderón, J. C., Prado, L. E., Murray, P. S. y Dotor, M. V. (2019). *Cultura política y subalternidad en América Latina*. Tunja: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.
- Shackel, P. A. (2003). Archaeology, memory, and landscapes of conflict. *Historical Archaeology*. 2003, 37(3), 3-13.
- Schaeffer, JM. (2009). Fictional vs. Factual Narration. In: P. Hühn et al (eds.), *The living handbook of narratology*. Hamburg: Hamburg University.
- Silva-Holguín, R. (1972). Eustaquio Palacios: De su vida y su obra. En: V. Pérez (comp.), *La autobiografía en Colombia* (pp. 20-28). Cali: Editorial Feriva.
- Silva, R. (2014). *Lugar de dudas. Sobre la práctica del análisis histórico. Breviario de inseguridades*. Bogotá: Universidad de los Andes.
- Skinner, Q. (2007). *Lenguaje, política e historia*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes Editorial.
- Spíndola, O. (2016). Espacio, territorio y territorialidad: Una aproximación teórica a la frontera. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales Nueva Época*, 61(228), 27-56.
- Suárez, I. (2014). La construcción histórica y literaria de dos personajes que sólo son uno: El famoso, pero un tanto desconocido Rafael Uribe Uribe, arquetipo del coronel Aureliano Buendía. *Revista Cambios y Permanencias*, 5, 15-47.
- Symanski, L. C. P. (2012). The place of strategy and the spaces of tactics: Structures, artifacts, and power relations on sugar plantations of west Brazil. *Current Research in South American Historical Archaeology*, 46(3), 124-148.
- Thomas, B. W. (2002). Struggling with the past: Some views of African-American identity. *International Journal of Historical Archaeology*, 6(2), 143-151.
- Torres, A. (2003). Pasados hegemónicos, memorias colectivas e historias subalterna. En: C. Walsh C (ed.), *Estudios culturales*

- latinoamericanos. Retos desde y sobre la región andina (pp. 197-214). Quito: Ediciones Abya Yala.
- UNESCO. (2003). Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Paris: Convención para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial. Disponible en: [http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL\\_ID=17716&URL\\_DO=DO\\_TOPIC&URL\\_SECTION=201.html](http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=17716&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html)
- Upton, D. (1984). White and black landscapes in eighteenth-century Virginia. *Places*, 2(2), 59-72.
- Valencia, A. (2016). *Afrodescendientes en el Valle del Cauca*. Cali: Universidad del Valle.
- Vázquez, E. (1980). Ensayo sobre la historia del desarrollo urbano en Cali. *Historia y Espacio*, 5, 9-65.
- Vélez, L. A. (2015). Los hogares de la jurisdicción de Cali-Colombia, 1797. Una comparación entre las estructuras de los hogares de Cali y la zona rural. *Revista Dos Puntas*, 7(12), 78-98.
- Villegas, B., Téllez, G. y Castañeda, A. (1997). *Casa de hacienda: arquitectura en el campo colombiano*. Bogotá: Villegas Editores.
- Villegas, M. C., Sevilla, M. y Varona, C. M. (2019). *Vivir el patrimonio: Experiencias y usos del patrimonio cultural en Colombia*. Cali: Pontificia Universidad Javeriana Cali.
- Worden, N. (2009). The changing politics of slave heritage in the Western Cape, South Africa. *The Journal of African History*, 50(1), 23-40.
- Yory, C. M. (2015). *La construcción social de hábitat*. Bogotá: Universidad Piloto de Colombia.
- Zabala, E. (2017). Trapiches de esclavitud, fogones de libertad: cocina y alimentación de los esclavizados en el valle del río Cauca (1750-1851). *Maguaré*, 31(2), 227-250.
- Zapata, M. (2017). Descolonización de la novela histórica latinoamericana. En: A. Vergara A et al (eds.), *Descolonizando mundos: Aportes de intelectuales negras y negros al pensamiento social colombiano*. (pp. 399-414). Buenos Aires: CLACSO.